Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión [illegible] | Franqueo a pagar Cuenta Nº [illegible]

EL LITORAL

Año XLVIII — No. 15.041 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, sábado 20 de marzo de 1965 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

LA DEVALUACION DEL PESO NO SE HA PROYECTADO

Así lo declaró el M. de Economía

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — A las 10 se reunieron los integrantes del equipo económico-social con la presidencia del ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Fernando Solá.

Participaron de las deliberaciones autoridades y funcionarios del Consejo Nacional de Desarrollo.

"Es completamente falso que exista el propósito de devaluar el peso argentino", dijo el ministro de Economía de la Nación, Dr. Juan Carlos Pugliese, al término de la reunión.

Añadió que durante la misma —que terminó a las 12 y [illegible]— se habían tratado "asuntos de rutina", entre ellos los planes de desarrollo.

A GRANADEROS HA RECIBIDO HOY EL Dr. ARTURO ILLIA

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El presidente de la Nación Dr. Arturo Illia recibió este mediodía a un grupo de soldados que realizaron el servicio militar en el Cuerpo de Granaderos a Caballo General San Martín, y estuvieron destacados en la Casa de Gobierno.

El Dr. Illia manifestó a los jóvenes conscriptos que ahora son dados de baja, su satisfacción por haberlos "visto diariamente, durante un año, en la custodia de la Presidencia".

Conferenció con el presidente el Dr. Carlos Perette

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El vicepresidente de la Nación, Dr. Carlos H. Perette, concurrió esta mañana a la Casa de Gobierno, y se entrevistó con el primer mandatario, Dr. Arturo Illia.

Al retirarse el Dr. Perette del despacho presidencial, se abstuvo de hacer declaraciones a los periodistas que lo interrogaron.

Asuntos tratados

La oficina de prensa de la Vicepresidencia informó que en la entrevista que mantuvieron esta mañana los Dres. Illia y Perette, fueron tratados los siguientes asuntos:

1o.) Medidas a adoptar frente a la sequía en Entre Ríos y sus graves consecuencias. Coordinación de la acción nacional y provincial. Nuevas medidas.

2o.) Extensión de las medidas de emergencia para las zonas de Corrientes afectadas por el fenómeno meteorológico. Creación de la comisión de sequía regional.

3o.) Futura labor legislativa. Se cambiarán ideas al respecto con el presidente de la Cámara de Diputados, Dr. Arturo Mor Roig, y el ministro del Interior, Dr. Juan S. Palmero.

4o.) Realización del Congreso Mundial de Educación en Buenos Aires. Se recibirá a los representantes de la comisión organizadora.

5o.) Reglamentación y aplicación de la ley nacional de saneamiento y ejecución de obras sanitarias y desagües en todo el interior del país, y

6o.) Plan de visitas al interior del país.

Viajará el lunes a Comodoro Rivadavia el Sr. A. Mor Roig

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El lunes próximo viajará a Comodoro Rivadavia el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Dr. Arturo Mor Roig.

Lleva el propósito de visitar los yacimientos petrolíferos de la zona patagónica. También recorrerá las minas de carbón de Río Turbio, tras lo cual se dirigirá a Tierra del Fuego.

Aparatos a reacción británicos comprará Aerolíneas Argentinas

LONDRES, 20 (UPI). — El "Daily Telegraph" dice que Aerolíneas Argentinas anunciará pronto que compraría aviones cohetes VC-10 fabricados por la British Aircraft Corporation, con cuyos aviones reemplazará a los Comet.

Según el corresponsal aeronáutico de dicho diario, el secretario parlamentario del Ministerio de Aviación, John Stonhouse, quien visitó la Argentina a comienzos del año, se le manifestó que Aerolíneas iba a comprar aviones Boeing 707, pero Stonehouse insistió en sus esfuerzos para vender los VC-10.

"Después de varias conversaciones con la junta de directores de Aerolíneas y miembros del gobierno, parece que el ministro de Economía de la Argentina vio las grandes ventajas del lucrativo intercambio que la Argentina mantiene con Gran Bretaña", dice el periódico.

En esta no se ha obtenido de inmediato un comentario sobre la anterior información del "Telegraph".

EN INDONESIA HAN SIDO PROHIBIDAS MANIFESTACIONES

YAKARTA, 20 (UPI). — El presidente Sukarno ha prohibido toda clase de manifestaciones en el territorio de Indonesia, por lo menos hasta el diez de abril próximo, día en que se conmemorará el décimo aniversario de la fecha de clausura de la conferencia de Bandung.

La noticia de la proclama de Sukarno fue dada a conocer por la agencia oficial de informaciones "Antara".

Indonesia espera que, por lo menos, diez jefes de estado y diez de gobierno vendrán a este país para asistir a las ceremonias de recordación de la fecha.

En Beirut hubo manifestaciones de estudiantes

Protestaron por ataques a la embajada de Bonn

BEIRUT, 20 (UPI). —Unos mil estudiantes católicos efectuaron una manifestación sin desórdenes, como oposición a la violencia con que los estudiantes musulmanes hicieron una demostración contra Alemania occidental a principios de esta semana.

La reunión fue en la mayor de las universidades católicas de Beirut, la de San [illegible], después de que el gobierno advirtió que cualquier manifestación por las calles de la ciudad sería impedida por todos los medios posibles.

Docenas de policías de seguridad, algunos armados con fusiles, rodearon el plantel universitario. Los estudiantes llevaban retratos del presidente libanés, Charles Helou, banderas y estandartes alusivos a la celebración de la independencia libanesa.

Eso fue en directa contraposición de los estudiantes musulmanes que se reunieron el martes en la ciudad libanesa de Trípoli, al norte del país, en apoyo de la actitud asumida por el presidente de la República Arabe Unida, Gamal Abdel Nasser, contra Alemania occidental por su decisión de reconocer a Israel.

EL ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION CELEBRARAN EN RIO

RIO DE JANEIRO, 20 (UPI). — El Ministerio de Guerra anunció que el primer aniversario de la revolución que derrocó al presidente Joao Goulart se celebrará con un desfile de las fuerzas armadas del Brasil.

Dice el ministerio en un comunicado oficial: "El primer aniversario de la revolución se observará del 24 al 31 de marzo y comprenderá actos religiosos, un desfile de las fuerzas armadas, y conferencias en que se hará hincapié no sólo en las realizaciones de la revolución sino también en el progreso de los programas de gobierno".

Sobre la venta de un Rembrandt en la ciudad de Londres

LONDRES, 20 (UPI). — Respecto a una subasta realizada ayer, [illegible] rar que el total pagado por un Rembrandt ("Tito, el hijo del artista") ascendió a la suma equivalente a 2.234.000 dólares y el total de las obras maestras subastadas alcanzó los 2.940.000 dólares.

Construirán en Caracas un moderno sistema de trenes subterráneos

PARIS, 20 (UPI). — Una compañía francesa obtuvo el contrato de 120 millones de dólares para la construcción de un moderno sistema de trenes urbanos subterráneos, con una longitud de 27 kilómetros, en Caracas (Venezuela). Recibirá respaldo de crédito por parte del gobierno francés.

El gobierno venezolano informó a Francia el pasado mes de noviembre que había escogido la oferta francesa en principio. Ahora se han completado las negociaciones finales.

Se cree que la labor completa —estudio, excavación de túneles y suministro e instalación de trenes— demorará seis años.

Ese sistema subterráneo comunicará los distritos de Magallanes y Petare y usará los trenes más modernos, con ruedas de caucho, similar a las que tienen desde hace poco algunos de las líneas de París.

El gobierno francés, según se tiene entendido, ha garantizado el pago del proyecto con un crédito que se extiende de diez a quince años.

HUBO HERIDOS AL DESCARRILAR UN TREN EN NAPOLES

NAPOLES, 20 (UPI). — Más de cien pasajeros resultaron heridos cuando los dos últimos vagones de un tren suburbano de Nápoles descarrilaron poco antes de entrar el convoy en la estación procedente de las villas que rodean la base del volcán Vesubio.

INCENDIOSE AL DESCENDER LA NAVE ESPACIAL RUSA

La Tass, que hizo el anuncio, reveló que el "Voskhod II" fue sacado de su órbita original para el aterrizaje



Preparativos en la plaza Roja para dar la bienvenida a los nuevos cosmonautas soviéticos que realizaron la reciente hazaña espacial (Radiofotografía United Press)

MOSCU, 20 (UPI). — El vehículo espacial "Voskhod-2" [illegible] estaba envuelto en llamas al descender a la tierra, su antena de radio exterior quemada e inutilizada, y sus comunicaciones con tierra temporariamente interrumpidas, dijo hoy la agencia de noticias "Tass".

La nave espacial fue sacada de su órbita y volvió a la Tierra bajo "el control manual" del comandante Pavel Belyayev, a lo largo de una trayectoria diferente a la planeada en un principio, siguió informando la "Tass".

El punto de aterrizaje pudo ser calculado por los científicos sólo cuando el vehículo espacial, disminuida su enorme velocidad por los paracaídas, entraba rápidamente en la atmósfera de la Tierra.

La información de la agencia "Tass" corrobora la conjetura de los científicos occidentales, que pensaron que los cosmonautas Pavel Belyayev y Alexei Leonov tuvieron inconvenientes inesperados en su camino [illegible] a la Tierra, y que descendieron en un lugar que no era el determinado.

Otros detalles del descenso

La "Tass" dijo que los cosmonautas soportaron muy bien lo que, para ellos, debió ser una horrible experiencia al tener que descender en un aparato envuelto en llamas, y habiendo perdido todo contacto con los controles de Tierra.

La agencia agregó que el aterrizaje, hecho sobre nieve blanda, fue "suave".

Unas horas antes se había anunciado que el vehículo espacial había descendido en el "territorio selvático taiga", cerca de la ciudad industrial de Perm, en la parte asiática de los Urales, [illegible] hasta ahora no había sido usado por los cosmonautas [illegible] al noroeste del lugar de aterrizaje escogido de antemano.

La palabra "taiga" significa en ruso bosque denso y despoblado. Aparentemente los cosmonautas lograron hallar una abertura en la selva y finalmente aterrizaron.

La búsqueda de los cosmonautas

Las autoridades soviéticas aguardaron durante cuatro horas y media antes de anunciar el descenso de sus astronautas. Los observadores conjeturan que la demora puede haberse debido, en parte, a los esfuerzos que estaban haciendo las cuadrillas de rescate para llegar hasta donde se hallaban los cosmonautas.

El periódico "Konsomol Pravda" también se muestra de acuerdo en que el peligro que ofrecen los meteoritos en los viajes espaciales se ha exagerado.

"Tass", por su parte, sigue diciendo que los hombres de ciencia han proporcionado a Leonov una "garantía", con el traje espacial que usó en el espacio para protegerlo contra los peligros de la radiación.

La agencia oficial de noticias manifiesta que la hazaña abre "amplias perspectivas" al nuevo desarrollo y perfeccionamiento de "equipos y técnicas", en especial las que se necesitan para unir a dos naves en vuelo en el espacio.

SON EXAMINADOS LOS COSMONAUTAS

LOS MEDICOS TRATAN DE VERIFICAR LOS EFECTOS DEL VUELO EN SUS ORGANISMOS

MOSCU, 20 (UPI). — Los médicos del espacio continúan su examen del teniente [illegible] Alexei Leonov, primer [illegible] terrestre en el espacio sideral, y de su compañero, el cosmonauta coronel Pavel Belyayev.

No se ha revelado el sitio donde se realizan los exámenes médicos, pero los observadores sugieren que podría ser Baikonur, desde donde los cosmonautas fueron lanzados al espacio el jueves, o una estación situada a orillas del Volga, no lejos del lugar donde aterrizaron ayer.

Leonov, de 30 años de edad, y Belyayev, de 39, que es el cosmonauta soviético de mayor edad, llegaron ayer a Perm, luego de un vuelo de 26 horas que los hizo dar 17 vueltas en órbita al[illegible] de la Tierra y recorrer 720 mil kilómetros alrededor del globo.

Durante el vuelo Leonov abandonó la nave espacial "Voskhod-2" siendo así el primer hombre en la historia que se aventura solo en el espacio.

Se espera que médicos y científicos examinen e interroguen a los cosmonautas durante varios días antes de dejarlos libres para ir a Moscú donde recibirán la tradicional recepción triunfal.

Todavía no hay anuncio oficial alguno de que Pavel Belyayev y Leonov volverán a la capital soviética, aunque se cree que se dirigirán hacia el aeropuerto de Moscú a comienzos de la semana próxima.

Los medios de propaganda soviéticos continúan difundiendo una marea, al parecer interminable, de felicitaciones, elogios y predicciones.

La excursión de Leonov en el frígido vacío del espacio —que fue transmitida por televisión a millones de personas en Rusia y Europa— marca el comienzo de una nueva era de exploración del espacio.

El astrónomo de Kharkov Nikolai Barabashov declaró a la agencia soviética oficial de noticias "Tass" que el programa de exploración del espacio exigía ahora el establecimiento de estaciones en órbita permanente alrededor de la Tierra.

Manifestó que [illegible] investigaciones científicas podrían llevarse a cabo en esas estaciones, que los cosmonautas —vestidos con el traje [illegible] completo que llevó Leonov— podrían ensamblar y reparar.

Todavía no se tiene información detallada de las circunstancias del descenso de los cosmonautas soviéticos a la Tierra, ni el estado en que se encuentra el "Voskhod-2".

Una información de la agencia "Tass" dijo que aterrizaron en el "terriotrio de Taiga", región septentrional llena de bosques. Poco antes la "Tass" había difundido la noticia de que los cosmonautas habían descendido en las zonas "predeterminadas".

La instalación de estaciones en el espacio

MOSCU, 20 (UPI). — El perito en vuelos espaciales, profesor Vasily Parin, declaró hoy que la salida de Alexei Leonov al cosmos sólo puede ser comparada como realización científica al primer vuelo espacial de la historia realizado por Yuri Gagarin.

Añadió que la hazaña de Leonov da comienzo a una nueva era de mayor libertad en el espacio. Demuestra, dijo, que el hombre se ha convertido en "el amo absoluto de su nave. En el futuro, continuó, el hombre podrá reparar y ensamblar las naves en el mismo espacio".

También, afirmó, las tripulaciones de diferentes vehículos espaciales podrán cambiar de naves en el espacio.

Por su parte, el diario "Estrella Roja" dice que el último vuelo ruso en el espacio ha creado una profesión enteramente nueva: la de "constructores cósmicos". Se necesitarán, afirma el diario, "soldadores y otros especialistas para llevar a cabo la tarea de armar".

Esos peritos armarán estaciones de observación del espacio y hasta "cosmódromos" que estarán colocados permanentemente en órbita alrededor de la Tierra y desde donde se iniciarán los vuelos interplanetarios.

El diario añade que los hombres se podrán mover por el espacio en pequeñas cápsulas de 1 ó 2 asientos que estarán provistas de mecanismos especiales para permitirles manipular toda clase de objetos en el espacio.

La agencia oficial de noticias "Tass" dice que la hazaña de Leonov confirma la teoría que mantenían los científicos soviéticos que habían llegado a la conclusión de que el peligro de ser alcanzado por algún meteorito en el espacio es ínfimo, dijo la "Tass".

CREOSE UN COMITE DE TRABAJO EN LAS NACIONES UNIDAS

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 20 (UPI).—El grupo de los 31 países en desarrollo que preside el embajador de El Líbano George Hakim, decidió crear un comité de trabajo de 11 miembros.

El comité quedó integrado por tres países latinoamericanos: Bolivia, Brasil y Honduras; cuatro africanos: Argelia, Marruecos, Tanzania y Camerún, y tres asiáticos: Irán, India y Filipinas.

El comité de trabajo estará presidido por el delegado yugoslavo, Dragan Bernardic.

El comité estudiará el temario del primer período de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo, que comenzará en esta sede el próximo 5 de abril.



Próximo vuelo espacial. — Los astronautas norteamericanos John Young (izquierda) y Gus Grissom se preparan para el inminente viaje espacial en la cápsula "Géminis" (Radiofotografía United Press)

EN RUMANIA SE HA CONSTITUIDO UN TRIUNVIRATO

VIENA, 20 (UPI). — Un triunvirato gobierna hoy a Rumania mientras el pueblo se prepara a sepultar los restos de su presidente Gheorghe Gheorgiu-Dej, que llevaba una política en cierto modo independiente de Moscú.

El presidente y primer secretario del Partido Obrero Rumano (comunista) falleció ayer a la edad de 64 años.

La agencia oficial de noticias rumana anunció que el miércoles se llevará a cabo el funeral oficial del difunto presidente y que, hasta entonces, toda la nación estará de duelo.

Entretanto, tres vicepresidentes del Consejo de Estado rumano, el primer ministro, Gheorghe Maurer, Stefan Voitec y Avrim Bunanciu, se harán cargo de las tareas de la presidencia. Gheorgiu-Dej murió poco después de haber sido reelegido para un nuevo período presidencial.

Se entrevistará con Athenagoras el cardenal Bea

Viajará a Estambul el mes próximo

CIUDAD DEL VATICANO, 20 (UPI). — El cardenal Agustín Bea, secretario de la Promoción de la Unidad Cristiana, irá el mes próximo a Estambul para visitar al patriarca ortodoxo Athenagoras, según anunció el Vaticano.

Bea devolverá la visita que el mes pasado hicieron al Padre Santo los dos metropolitanos ortodoxos para informarle del resultado de la conferencia panortodoxa realizada en Rodas.

Refiriéndose al anuncio, radio Vaticano describió el viaje del cardenal como expreso deseo de la Iglesia Católica Apostólica Romana de "intensificar" el diálogo con los ortodoxos abierto el año pasado por Paulo VI en su histórica entrevista con Athenagoras en Tierra Santa.

Bea partirá el dos de abril acompañado por ayudantes de la secretaría.

EE. UU. SEGUIRA DANDO AYUDA AL VIETNAM DEL SUR

JOHNSON CITY (Texas), 20 (UPI). — El presidente de los Estados Unidos, Lyndon B. Johnson, declaró enfáticamente hoy que la política norteamericana sigue siendo suministrar ayuda al pueblo del Vietnam del Sur en su lucha por resistir la agresión de Vietnam del Norte.

Johnson también se refirió a la cuestión racial de Alabama.

MOVILIZARON A TROPAS FEDERALES EN ALABAMA

El presidente Johnson adoptó esa medida para proteger a los participantes de una marcha

SELMA (Alabama), 20 (UPI). — Una unidad de la policía militar antidisturbios fue destacada hoy en la cercana Montgomery para ayudar a la guardia nacional del Estado, federalizada por orden presidencial, a dar protección a los manifestantes en pro de la igualdad de derechos cívicos que emprenderán mañana su marcha de protesta entre Selma y Montgomery.

Centenares de simpatizantes del movimiento, negros y blancos, llegan desde hace días a Selma procedentes de todos los rincones del país. Los dirigentes negros afirman no tener cifras exactas, pero pronostican que en la marcha participarán no menos de 3.000 personas.

La llegada de dicha unidad militar, el batallón 503 de policía militar, procedente de Fort Bragg, Carolina del Norte, siguió a la orden del presidente Lyndon B. Johnson que incorporó la guardia nacional de Alabama a las fuerzas federales.

El presidente advirtió que además de la guardia de Alabama se emplearían cuantas fuerzas federales fueran necesarias para encarar la situación.

El batallón 503, especialmente entrenado para el control de disturbios, fue una de las unidades militares enviadas a Oxford, Misisipí, para hacer frente a la violencia surgida cuando el negro James Meredith se matriculó como estudiante en la Universidad de Misisipí.

En Mobile, Alabama, el juez federal Daniel H. Thomas, dio hoy una orden verbal prohibiendo las manifestaciones en el distrito residencial de blancos en Selma.

La mayoría de los actos de protesta se habían realizado en el centro de la ciudad, pero esta semana los manifestantes intentaron ampliarlos a los vecindarios de blancos.

John Lynch

MONTGOMERY (Alabama), 20 (UPI). — La guardia nacional de Alabama ha sido federalizada por el presidente, Lyndon B. Johnson, para proteger a los manifestantes que realizarán una marcha de cinco días desde Selma a esta [illegible]. Los manifestantes deberán recorrer un total de 75 kilómetros.

El primer magistrado en un decreto dado a conocer en Johnson City, ordenó también que se emplearan tropas federales si era necesario. La proclamación dada a conocer por Johnson dice que el gobernador de Alabama, George Wallace, le hizo saber que Alabama "no puede, y se niega a proporcionar protección y seguridad a los manifestantes que encabezará el Dr. Martin Luther King".

El anuncio de la decisión de Johnson se hizo a las cuatro de la mañana. A las once de hoy el jefe del Poder Ejecutivo habló en un programa de televisión desde su casa en [illegible] para explicar al pueblo su decisión.

La decisión de Johnson se produjo mediodía después que el gobernador de Alabama, George Wallace, notificó al [illegible] rán parte en la marcha que comenzará mañana.

Wallace afirmó que [illegible] la marcha.

ATACARON BASES NORVIETNAMESAS

PARTICIPARON EN LA OPERACION 130 AVIONES.- OBJETIVOS ALCANZADOS

SAIGON, 20 (UPI).—Aviones a reacción de la fuerza aérea de los Estados Unidos atacaron en las últimas veinticuatro horas, objetivos militares ubicados en Vietnam del Sur y del Norte, incluyendo posiciones que se hallaban a 45 kilómetros de Saigón.

Una escuadrilla de 130 aviones de caza y bombarderos, entre los que figuraban aviones con base en tierra y en portaviones, atacaron depósitos de municiones y abastecimientos localizados a unos 200 kilómetros de Hanoi, en Vietnam del Norte, durante el [illegible] de ayer, cumpliendo así el tercer ataque en 8 días.

Un vocero de la fuerza aérea norteamericana dijo que aviones a reacción B-57 "Supersabres F. 100" y "Skyraiders" a hélice, atacaron posiciones comunistas en Vietnam del Sur en más de doce salidas realizadas ayer, anoche y en horas del día de hoy.

Doce bombarderos a reacción B-57 atacaron una concentración roja en la provincia de Binh Tuy, 110 kilómetros al noreste de Saigón, durante horas del día de hoy.

Anoche, según informó el vocero, un par de aviones "Canberra" atacaron a unidades comunistas en las elevaciones ubicadas a 45 kilómetros de la gran base aérea estadounidense de Danang, a seiscientos kilómetros al norte de Saigón.

Otros dos "Canberras" bombardearon y ametrallaron una zona en poder de los comunistas y que se halla al [illegible] de Saigón. La región fue iluminada con luces de bengala lanzadas con paracaídas, pero no se pudo establecer si habían sido alcanzados los blancos específicos.

Cuatro "Canberras" y dos "Supersabres" bombardearon instalaciones comunistas en la provincia de Quang Tin, 510 kilómetros al noreste de Saigón.

El vocero dijo que los objetivos incluían emplazamientos de morteros y [illegible] ametralladoras, pero que resultó imposible establecer los daños producidos debido a la espesura de la selva en la región.

Los "Skyraiders" llevaron a cabo 24 ataques aéreos y doce de los aparatos fueron piloteados por estadounidenses.

En Danang, [illegible], se informó que habían sido tomados prisioneros tres guerrilleros comunistas, los primeros que toman los infantes de marina norteamericanos desde que desembarcaron en el Vietnam.

NUEVA ACUSACION CHINA AL SOVIET

CALIFICO DE TENTATIVA "ILEGAL" A LA RECIENTE REUNION COMUNISTA

TOKIO, 20 (UPI). — China comunista rompió su largo silencio sobre la reciente conferencia de partidos comunistas realizada en Moscú, calificándola de tentativa "ilegal" de dividir el movimiento comunista mundial.

El presidente de la Federación de Estudiantes Comunistas de China acusó a los rusos de estar "mortalmente aterrorizados" por los ataques estadounidenses a Vietnam del Norte y de desear que los comunistas [illegible] nes pidan la paz.

El "Diario del Pueblo", de Pekín, vocero del Partido Comunista chino, dedica una página entera a la reunión de Moscú. Llama a la conferencia "un serio paso de los jefes del Partido Comunista soviético, para dividir al movimiento comunista internacional".

Pekín boicoteó la reunión, después de acusar al ex primer ministro Nikita Khruschev de haber convocado la conferencia con el propósito de expulsar a China del movimiento comunista mundial.

Rusia ha formulado severos cargos a los estudiantes chinos

MOSCU, 20 (UPI). — La agencia oficial soviética de informaciones "Tass" dio a conocer hoy dos noticias, en las que acusa a los estudiantes comunistas chinos de mentir al afirmar que fueron golpeados por la policía soviética y maltratados por los médicos rusos que se negaron a atenderlos.

"Tass" afirmó que los chinos son culpables de "burdas invenciones", en una campaña deliberada para criticar a los rusos.

Este es el último golpe del Kremlin en el acalorado intercambio verbal entre Moscú y Pekín luego de las violentas manifestaciones realizadas frente a la embajada norteamericana en esta ciudad el cuatro de marzo último.

La milicia y las tropas del ejército soviético deshicieron una manifestación de estudiantes —en su mayor parte comunistas chinos— que arrojaban piedras contra el frente de la representación diplomática norteamericana.

Después del disturbio, Pekín afirmó que los soviéticos habían negado tratamiento médico en los hospitales rusos a los estudiantes chinos heridos y añadió que algunos que habían sido admitidos en los hospitales fueron dados de alta antes de que se hubieran recuperado totalmente.

Advierte Pekín sobre el ataque al Norvietnam

Dice que equivale a una agresión a China

MANILA, 20 (UPI). — El primer ministro chino, Chou En-lai, en una entrevista que se publica hoy en Manila, dijo que los ataques norteamericanos contra Vietnam del Norte equivalen a una agresión contra China, y que la prudencia de Pekín "tiene sus límites".

Chou hizo esta declaración en una entrevista que concedió a dos periodistas filipinos que visitaron Pekín la última semana de febrero.

Desde entonces, los norteamericanos han lanzado cuatro ataques aéreos contra Vietnam del Norte, uno de los cuales penetró hasta una distancia de sólo 160 kilómetros de Hanoi, su capital.

Chou se reunió con Rolando Fadul y Pacífico de Guzmán en su despacho de Pekín, en el edificio del Congreso de los Pueblos Chinos para la entrevista, que fue publicada en el "Manila Times".

El primer ministro chino dijo que las incursiones aéreas norteamericanas son una agresión contra China comunista y que Pekín "no se mantendrá de brazos cruzados" debido a su "obligación ineludible" de ayudar a Vietnam septentrional.

"Los Estados Unidos han venido cometiendo agresiones contra nosotros y nosotros nos hemos mostrado prudentes", afirmó.

"Si los Estados Unidos realizan nuevas agresiones contra nosotros, podemos, por cierto, resistirlas".

Irá mañana a Washington el canciller inglés

LONDRES, 20 (UPI). —El primer ministro, Harold Wilson, envía a su ministro de Relaciones Exteriores a Washington mañana para realizar consultas con el gobierno norteamericano sobre el estancamiento anglo-soviético respecto a las gestiones de paz para Vietnam.

El canciller británico, Michael Stewart, informará al presidente norteamericano Lyndon B. Johnson, y al secretario de Estado, Dean Rusk, sobre la firme negativa rusa a cooperar en un arreglo de la cuestión de Asia sudoriental.

El ministro de Relaciones Exteriores, Andrei Gromyko, que [illegible] en Londres con los gobernantes ingleses en los últimos días, declaró anoche en conferencia de prensa que los Estados Unidos [illegible] tas vietnameses, pero sólo [illegible] "agresión".

Gran Bretaña [illegible] operación de Rusia para [illegible] en Vietnam, Rusia y Gran Bretaña son [illegible] conferencia de [illegible] de 1954.

La posición rusa [illegible] debe primero [illegible] septentrional y luego tratar de [illegible] Vietnam del Sur.

Gromyko regresó a Moscú

MOSCU, 20 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores, Andrei Gromyko, volvió hoy a esta capital y evitó hacer comentario alguno acerca de su visita de cuatro días a Gran Bretaña.

"Todo lo que hay para decir, está dicho en el último comunicado que se dio a publicidad", dijo a los periodistas que fueron a recibirlo en el aeropuerto Vnukovo, donde también lo aguardaban el primer viceministro de Relaciones Exteriores, Vasily Kuznetsov, y el encargado de negocios [illegible] Brimelow.

La celebración de las fallas valencianas ha alcanzado gran brillo

VALENCIA, 20 (UPI). — La celebración de las fallas y de San José, ha continuado hasta la madrugada de hoy y, [illegible] estaba [illegible] quemados anoche.

Las fallas [illegible] siglo XVI.

Los 250 "ninots" que se construyeron durante todo el año, han [illegible] cincuenta millones de pesetas, que fueron devorados por las llamas en la noche que acabó de pasar.

SE DIERON CIFRAS DEL ESCRUTINIO DEFINITIVO

LA PLATA, 20 (UPI). — Hasta anoche no se había completado en el escrutinio definitivo de las elecciones del 14 del corriente mes, la verificación correspondiente a esta capital por faltar la documentación de una mesa de la sección novena. Las tareas del escrutinio prosiguen hoy, con los partidos que forman la primera sección electoral.

Las cifras definitivas de los distritos de Campana, General Rodríguez y Las Heras, que corresponden a diputados nacionales, legisladores provinciales y autoridades municipales, en este orden únicamente de los partidos mayoritarios, son:

Campana: UCRP, 7.036, 7.042 y 7.338; Unión Popular 4.999, 4.995 y 4.903.

General Rodríguez: Unión Popular 2.919, 2.915 y 2.855; UCRP, 1.835, 1.830 y 1.860.

Las Heras: UCRP, 1.880, 1.838 y 1.761; Unión Popular, 1.623, 1.624 y 1.616.

En el interior del país

En el interior del país, los resultados del escrutinio definitivo eran anoche:

Córdoba: Totales generales, incluyendo los cómputos de los departamentos Capital, Calamuchita, Colón y Cruz del Eje: Unión Popular, 155.457; UCRP, 141.172; Demócrata de Córdoba, 18.282; Demócrata Cristiano, 13.872; MID, 10.149; UCRI, 8.673; UDELPA, 8.375; Socialista Argentino, 8.372; Demócrata Progresista, 3.303; Laborista, 2.222; observados, 1.810; impugnados, 97, y en blanco, 9.637.

Chaco: Hasta anoche se habían escrutado 659 mesas de los departamentos San Fernando, 1o. de Mayo, Libertad, General Donovan, Sargento Cabral, Presidencia de la Plaza, Bermejo, Libertador General San Martín, Tapenagá, San Lorenzo y Mayor Fontana, cuyos resultados no se dieron a conocer.

Mendoza (Totales de la capital): Demócrata, 23.624; UCRP, 10.502; Movimiento Popular Mendocino, 10.011; Unión Popular, 2.260; Socialista Argentino, 1.790; MID, 1.582; Demócrata Cristiano, 1.442; UCRI, 685; Socialista Democrático, 320; en blanco, 822. La Junta reanudará sus labores el lunes a las 8.

Neuquén (Totales de toda la provincia): Movimiento Popular Neuquino, 21.022; UCRP, 9.384; Demócrata Progresista, 3.808; MID, 2.963; UCRI, 2.817, y en blanco, 1.323.

Río Negro: La Junta Electoral de la provincia terminó el recuento de votos y el escrutinio definitivo, pero no dio a conocer los resultados.

Salta: El escrutinio se realiza lentamente, por falta de personal capacitado para el manejo de las máquinas computadoras. Solamente se dieron a conocer algunas cifras de la elección de concejales municipales de departamentos alejados del interior de la provincia.

San Luis (Totales para diputados nacionales): Demócrata Liberal, 28.943; Acción Popular Sanluiseña, 23.097; Unión Popular, 19.700; UCRP, 8.603; UCRI, 4.323; Demócrata Cristiano, 1.324; Socialista Democrático, 829, y en blanco, 1.[illegible].

Tucumán (Capital y Famaillá, para diputados nacionales): Acción Provinciana, 55.880; UCRP, 33.693; UCRI, 24.843; Unión Popular, 11.120; Demócrata Cristiano, 7.863; Unión [illegible] Argentinos, [illegible].

En Entre Ríos

PARANA, 20. — La Junta Electoral prosiguió las tareas del escrutinio definitivo de las elecciones realizadas el domingo último, siendo los resultados los siguientes: departamento Paraná (ciudad y campaña): UCRP, 30.698; Tres Banderas, 28.406; MID, 16.302; D. Cristiano, 5.408; UCRI, 3.047; Unión Popular, 2.442; Dem. Unido, 2.028; UDELPA, 1.536; Soc. Democrático, 1.071; Dem. Progresista, 833; Cons. Popular, 550; en blanco, 2.742; anulados, 324.

Departamento La Paz: UCRP, 7.763; Tres Banderas, 5.017; MID, 4.654; Demócrata Unido, 3.066; UCRI, 957; Dem. Cristiano, 703; UDELPA, 212; Dem. Progresista, 211; Soc. Dem., 179; Cons. Popular, 138; en blanco, 1.121; anulados, 48.

Departamento Diamante: UCRP, 6.761; Tres Banderas, 5.667; MID, 2.222; UCRI, 1.865; Dem. Cristiano, 943; Dem. Unido, 371; Unión Popular, 235; UDELPA, 243; Dem. Progresista, 171; Soc. Democrático, 131; Cons. Popular, 56; en blanco, 585; anulados, 35.

Departamento Victoria: UCRP, 5.587; Tres Banderas, 2.554; MID, 3.012; Dem. Cristiano, 293; UCRI, 1.487; Unión Popular, 256; UDELPA, 94; Dem. Progresista, 106; Soc. Democrático, 74; Cons. Popular, 88; en blanco, 344; anulados, 34.

Labor de la Junta Electoral

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — La Junta Electoral de la capital federal estudió y tomó resoluciones durante la mañana de hoy, con respecto a las urnas y votos observados de las elecciones del 14 del corriente.

El secretario de la Junta, Dr. Cecilio Pastor Dupuy, informó que esta noche dará a conocer los cómputos oficiales definitivos de las seis primeras secciones electorales de la capital federal.



A un dirigente del justicialismo se ha detenido en Neuquén

NEUQUEN, 20 (UPI). — Se halla detenido el dirigente justicialista Donato Ruiz, acusado de desacato al juez federal, Dr. Jorge Margüello Varela.

Durante un acto público, Ruiz, al explicar las causas determinantes de la decisión partidaria de votar en blanco en los comicios últimos, formuló cargos que el magistrado consideró lesivos para su persona.

El fiscal federal, Dr. Carlos Bernabé Gómez, designado juez subrogante para entender en el caso, en la víspera tomó declaraciones al detenido, pero sin adoptar decisión alguna hasta el momento.

Una exposición de productos preparan

BUENOS AIRES, 20 (UPI). —Por intermedio de su Instituto Técnico de Sociedades Anónimas de Comercio Exterior la Cámara Argentina de Sociedades Anónimas está organizando la "primera exposición argentina de productos exportables no tradicionales" que, con el auspicio de las secretarías de Industria y Comercio de la Nación, se llevará a efecto en el vestíbulo central de las citadas secretarías, desde abril a octubre de este año.

La participación en dicha exposición es gratuita, habiéndose establecido doce tandas renovables de 15 días de duración.



El vicepresidente de la República, Dr. Carlos H. Perette (segundo desde la derecha); el gobernador de Entre Ríos, Dr. Carlos Raúl Contín; el secretario de Aeronáutica, Brigadier Mario Romanelli, y otros jefes al llegar a la base de la II Brigada Aérea

LA CONSTRUCCIÓN DEL AEROPUERTO DE PARANÁ

PRESIDIO EL Dr. PERETTE LA FIRMA DEL CONVENIO CON LA PROVINCIA

PARANA, 20. — Pocos minutos después de mediodía finalizó la ceremonia de la firma del convenio entre el gobierno de la provincia y la Secretaría de Aeronáutica para la construcción del aeropuerto Ciudad de Paraná, acto que se llevó a cabo en el Salón de Acuerdos de la Gobernación. Los detalles del mismo fueron difundidos por LT 14 Radio General Urquiza de Paraná; LT 15, Radio Concordia, de Concordia, y LT 11, Radio Splendid de Concepción del Uruguay.

Para asistir a la firma del citado convenio viajó especialmente el vicepresidente de la Nación, Dr. Carlos H. Perette, en compañía del secretario de Aeronáutica, brigadier Mario Romanelli y de otros altos jefes y oficiales del arma.

El Dr. Carlos H. Perette llegó a la base aérea local a las 11, habiendo sido esperado por el gobernador, doctor Carlos Raúl Contín; por el Jefe de la Segunda Brigada Aérea, comodoro Enrique Smith Estrada; los ministros de Gobierno, Justicia y Educación, Dr. Benjamín Stubrin; de Hacienda, Economía y Obras Públicas, Sr. César Luis Corte; de Acción Social, Dr. Sergio Montiel; por el intendente de Paraná, Sr. Máximo Aldasoro; diputados nacionales, Dres. Fermín Garay y Eduardo Solari; senador nacional Antonio Tardelli y diputado nacional Eduardo Rodríguez Yagaria; el presidente de la Cámara de Diputados de Entre Ríos, Sr. Bernardo Chomnales y otros funcionarios nacionales y provinciales.

Una compañía de la Segunda Brigada Aérea rindió los honores de práctica al vicepresidente de la República. Posteriormente, el Dr. Carlos H. Perette, el secretario de Aeronáutica, brigadier Mario Romanelli y demás jefes y oficiales, en compañía del gobernador de la provincia, doctor Carlos Raúl Contín y de los ministros del Poder Ejecutivo, se dirigieron a la Casa de Gobierno a fin de asistir al acto de la firma del convenio para la construcción del referido aeropuerto.

Luego de darle lectura al mismo, y de ser firmado por el Dr. Contín, por parte de Entre Ríos, y el brigadier Romanelli por la Secretaría de Aeronáutica, hicieron uso de la palabra para referirse a este trascendente hecho para la vida de la provincia, el Dr. Carlos Raúl Contín, el brigadier Mario Romanelli y el vicepresidente de la República, Dr. Carlos H. Perette, con lo que se dio por finalizada la ceremonia.

Los distinguidos huéspedes participaron con las autoridades provinciales de un vino de honor que se sirvió en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno.

Declaraciones del gobernador de Entre Ríos

La situación de los productores

PARANA, 20. — El gobernador, Dr. C. Contín, que viajó a la metrópoli para realizar diversas gestiones de carácter económico, destinadas a aliviar la situación de los productores de su provincia afectados por la sequía, informó que el gobierno nacional se ha comprometido "a adoptar de inmediato varias decisiones".

Al respecto se anunció que el Banco Central otorgará redescuentos por 1.250 millones de pesos con destino a créditos a ganaderos y agricultores de las regiones más afectadas. La Junta Nacional de Carnes, por su parte, resolvió autorizar a las plantas frigoríficas de Entre Ríos a trabajar sin limitaciones en la industrialización del ganado gordo y semigordo.

El gobernador Dr. Contín, quien antes de viajar a la metrópoli declaró el estado de emergencia ante la sequía que azota a gran parte del territorio mesopotámico, informó por medio de su delegación de prensa en Buenos Aires, que el Banco Central otorgará un redescuento de 200 millones de pesos al Banco de Entre Ríos para que otorgue créditos a los ganaderos y otro por igual cantidad con destino a los agricultores.

También la precitada institución bancaria nacional concederá un redescuento transitorio de 300 millones de pesos con destino a la cosecha gruesa y otros de 350 millones para la cosecha de arroz.

PANCHO RAMIREZ SE LLAMARA UNA PLAZA DE PARANA

PARANA, 20. — Francisco Ramírez, tendrá el homenaje de la Municipalidad. Una plaza, próxima a habilitarse entre las calles Alte. Brown, Esquiú y Hernández, llevará el nombre del patriota entrerriano, defensor de los principios republicanos y federalistas.

La medida comunal, sin dudas, representa la unánime expresión del pueblo capitalino, que por muchos años ha estado reclamando un homenaje de esta índole a Pancho Ramírez "en atención a que el perfil de su personalidad, —como lo indica en su mensaje al Concejo Deliberante el Departamento Ejecutivo— mueve a destacar el patriotismo del héroe y muy especialmente su preocupación por el bien público expuesta con una clara visión de futuro".

El proyecto de ordenanza tendrá entrada inmediata en el seno del cuerpo deliberativo, y su sanción representará la perpetuidad del nombre del caudillo entrerriano en la primera plaza con que contará la populosa barriada de Villa Sarmiento.

Licitan una obra caminera

PARANA, 20. — La Dirección Provincial de Vialidad llamó a licitación pública por el término de 35 días, para adjudicar la ejecución de las obras básicas y enripiado del tramo del camino entre Estación La Clarita y Estación Juan Jorge, ruta provincial Nº 41 a empalme con la ruta nacional 14, en el departamento Colón.

Esta obra viene a llenar una necesidad de los pobladores de la zona, en el desenvolvimiento de sus tareas agrícola-ganadera y avícola.

Para la construcción de este tramo vial que comprende una longitud de 13.530, se prevé una inversión presupuestaria de 21.749.930 pesos.

Reglamentación de comisiones vecinales

PARANA, 20. — El viernes 26 del corriente habrá una reunión especial en la Municipalidad, presidida por el titular de la comuna, Sr. Maximino Aldasoro. Concurrirán los representantes de las comisiones vecinales para considerar aspectos relacionados con la reglamentación del funcionamiento de estas entidades de bien público. La reunión ha sido citada para las 20, y se invita a participar de la misma a todas las comisiones vecinales.

Campaña contra ruidos molestos

PARANA, 20. — A partir del lunes se iniciará una intensa campaña contra los ruidos molestos en la ciudad.

La misma estará a cargo del personal de inspectores de la Dirección de Servicios Públicos, controlándose el funcionamiento de equipos altavoces en bares, parrillas, clubs, etc.; el excesivo uso de bocinas en automotores, ya sean particulares o de servicio público y la circulación de motocicletas o motonetas con escape libre o muy ruidoso.

Anuncia un nuevo paro el personal de farmacias del país

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Según una información proporcionada por el Secretariado Nacional de la Federación Argentina de Trabajadores de Farmacia, ante las demoras en la renovación del convenio colectivo de trabajo que venció el 31 de diciembre último, y de acuerdo con el mandato que le fue conferido en las asambleas realizadas en todo el país, dispuso efectuar un nuevo paro, que se cumplirá el 31 del actual.

Esa medida de fuerza comprenderá a todo el territorio de la República. En el comunicado infórmase también acerca de una entrevista mantenida con el Sr. Rubén G. San Sebastián, director general de Relaciones del Trabajo, quien prometió interesarse en el problema y a su vez interesar al titular de la cartera, Dr. Fernando Solá, para tratar de dar una pronta solución al conflicto que afecta al gremio.

ADOPTÓ RESOLUCIONES EL CONSEJO VIAL FEDERAL

PROPICIARA LA SUPRESION DE UN GRAVAMEN A LOS COMBUSTIBLES

BUENOS AIRES, 20 (UPI). —Finalizadas las deliberaciones del Consejo Vial Federal se informó que el organismo ha resuelto propiciar ante las respectivas autoridades la supresión, como parte del impuesto nacional del gravamen del 14,5 por ciento a combustibles y lubricantes, así como otras modificaciones a la ley 16.657.

Asimismo, pide que se determine que las provincias podrán crear un impuesto no superior a ese porcentaje, en las respectivas leyes de acogimiento a la nacional. Se resolvió no innovar en el régimen de coparticipación federal establecido por la ley Nº 16.657, en lo que se refiere a la exigibilidad del ingreso de los fondos previstos; propiciar que el reglamento de la ley Nº 16.657 establezca que sea el Poder Ejecutivo quien decida en el supuesto caso de que se produzcan discrepancias; autorizar al comité ejecutivo del Consejo Vial Federal para que realice las gestiones pertinentes con el fin de lograr esos objetivos.

Habría desacuerdo por un llamado a licitación de YPF

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Según ha trascendido, se habría registrado una nueva situación de desacuerdo, con motivo del llamado a licitación internacional formulado por Yacimientos Petrolíferos Fiscales, para la perforación de 300 pozos en la Patagonia y Mendoza, con la Secretaría de Energía y Combustibles, similar a la originada con Gas del Estado, en oportunidad de habilitar el ente estatal petrolero, el gasoducto Pico Truncado - Buenos Aires.

De acuerdo con la versión recogida, YPF no ha contado todavía con el aval del secretario de Energía y Combustibles, en relación al trámite para los pliegos y otra documentación requerida, para formalizar un concurso internacional, destinado a la perforación de trescientos pozos en zonas de Comodoro Rivadavia, Tierra del Fuego y Mendoza. Se señaló que al efectuarse el llamado a concurso, se aplicó un criterio amplio, y que la resolución de YPF fue avalada por el presidente de la Nación. Cabe consignar que el anuncio se hizo público, luego de una prolongada conversación que mantuvo el titular de YPF, Dr. Facundo Suárez con el Dr. Arturo Illia.

En fuentes de la precitada secretaría, trascendió que el titular de Energía y Combustibles, Dr. Antulio Pozzio, es partidario de una licitación limitada al ámbito nacional, excluyendo la participación de empresas de origen extranjero. Se agregó que en la entrevista que mantuvo el Dr. Pozzio con el presidente de la República, "éste le ratificó que el criterio empleado por YPF, era el que avalaba el presidente de la República. Es decir, con sentido amplio, sin exclusiones".

APROBÓ EL C. DELIBERANTE DE ROSARIO PEDIDOS DE INFORMES

UNO DE ELLOS SE REFIERE AL AUMENTO DE LAS TARIFAS ELECTRICAS

ROSARIO, 20. — Dos pedidos de informes al Departamento Ejecutivo municipal aprobó en su sesión el Concejo Deliberante. Se refiere el primero a la aplicación del aumento de las tarifas de electricidad, efectuada recientemente por la divisional Rosario de Agua y Energía.

Con relación a esto, el intendente municipal había dirigido a su vez una nota al delegado regional, en la que hacía referencia que se observaba la aplicación del aumento en la facturación de noviembre-diciembre, cuando el mismo correspondía a partir del 5 de enero último.

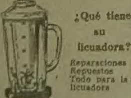
Esta circunstancia será puesta de relieve en la contestación del Departamento Ejecutivo, adosada al pedido de informes que enviará al cuerpo colegiado.

El segundo pedido habrá de responder el Departamento Ejecutivo a la sesión en que se trató la situación del terreno de la ex estación La Bajada a la comuna para la construcción del parque Ayacucho, por parte de la Empresa de Ferrocarriles del Estado Argentino.

Realizóse un acto en la CAP

ROSARIO, 20. — Con asistencia del vicegobernador de la provincia, autoridades provinciales y municipales, se realizó poco después del mediodía un acto con el cual la Corporación Argentina de Carnes celebró el tercer aniversario de la incorporación del matadero que funciona en esta ciudad a dicha entidad.

En la oportunidad hicieron uso de la palabra el gerente local y autoridades de dicha corporación, los que pusieron de relieve las mejoras introducidas y por introducirse, que representarán una nueva fuente de trabajo para esta zona.





INSISTESE EN QUE HABRA CAMBIOS EN EL GABINETE

Por Enrique DURAND

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — En pocas horas fueron formuladas tres declaraciones coincidentes: no habrá cambios en los equipos técnico y económico del gobierno y éste llevará adelante las pautas políticas seguidas hasta el presente. Sin embargo, en círculos [illegible] del propio partido oficialista se advertía aún la sombra de una crisis ministerial como resultado del contraste electoral sufrido por el radicalismo del Pueblo en las elecciones del domingo frente a los sectores peronistas.

Desde Córdoba, el gobernador Justo Páez Molina anunció un reencauzamiento de la acción del Poder Ejecutivo que encabeza, dejando de lado insistentes versiones que lo hacían aparecer como dispuesto a resignar sus funciones. "Los resultados de una elección —dijo— no son motivos de una renuncia".

Los anuncios formulados en esta capital fueron efectuados por el ministro de Economía, Juan Carlos Pugliese; el secretario de Economía, Carlos Alberto García Tudero, y el secretario de Transportes, Pedro Gervasio Fleitas. Los tres coincidieron en alejar el fantasma de las renuncias. Fleitas, más amplio, dijo que el presidente de la Nación, Dr. Arturo U. Illia, acababa de ratificarle su confianza a él y al ministro de Obras y Servicios Públicos, Miguel Angel Ferrando.

Los pronunciamientos oficiales, pues, fueron concretos.

Sin embargo, en ambientes "unionistas" del radicalismo del Pueblo la impresión que existía es que aún no ha sido conjurada completamente esa posibilidad.

Aunque el radicalismo del Pueblo aumentó su caudal electoral con relación a comicios anteriores, lo que lleva a muchos dirigentes a sostener que en las elecciones del domingo triunfó su partido, no escapa a los ojos de los "unionistas" que en las provincias donde más se aventajó [illegible] o en aquellas en que el peronismo fue derrotado por el partido oficialista, la labor desarrollada exitosamente correspondió a miembros prominentes de su sector. En cambio, contemplan las cifras respectivas a Córdoba, baluarte del "sabattinismo" y cuna de la mayor parte de los ejecutores de la política del Dr. Illia, y la observación los lleva a reclamar una mayor participación en la conducción de los asuntos del gobierno. Sin embargo, dicha solicitud aún no ha sido formulada y aparentemente se aguarda una concreta y definitiva opinión en el más alto nivel para saber cuál será la actitud presidencial ante ese panorama postelectoral.

Otro argumento sostenido por aquellos que esperan novedades en torno a la sospechada y posible repercusión en el gabinete de los resultados electorales, son los propósitos enunciados en los días previos a la asunción del mando por el gobierno del Dr. Illia. En aquella oportunidad, cuando se decantaron las candidaturas para los ministerios y secretarías de Estado y se integró el equipo civil del gobierno actualmente en funciones —exceptuando al doctor Eugenio Blanco, quien a su fallecimiento fue sucedido por el entonces diputado nacional Juan Carlos Pugliese— se habló en círculos de comité que se trataba de un equipo "piloto". La explicación era que en el término aproximado de un año se analizaría la labor cumplida y se auguraban, en ese entonces, posibles renovaciones. Ha transcurrido ya casi un año y medio y los cambios no sobrevinieron.

La expectativa, aunque diluida por las declaraciones de los hombres cuyos nombres se jugaban entre los posibles renunciantes en el sentido de que no se alejarán del gobierno, subsistía aún débilmente, alentada por la versión de que el sector "unionista" tendría ya el candidato para suceder a uno de los más importantes miembros del equipo técnico del Dr. Arturo Illia.

Ese candidato sería un ingeniero —a cuyo padre se recuerda por las viejas "bañaderas" de su propiedad que hace pocas generaciones aún prestaban pintoresco atractivo a los tradicionales paseos porteños— al que se atribuye destacado papel en el proceso interno de elección de candidaturas a diputados nacionales por la capital federal en el radicalismo del Pueblo.

La sombra de la crisis para quienes formulaban esas especulaciones, fue sólo aventada a medias. Pero otros observadores, atentos de la actividad presidencial, piensan que el aval acordado por el Dr. Illia a sus colaboradores [illegible] inamovibles, [illegible] por su vigorosa personalidad.

Al nuevo rector de la Universidad no eligieron aún

La asamblea volverá a reunirse el lunes

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Tampoco en la fecha la asamblea universitaria reunida en el Colegio Nacional de Buenos Aires, pudo elegir rector de la Universidad en reemplazo del Dr. Julio H. Olivera, cuya renuncia indeclinable fue aceptada el jueves pasado. En consecuencia conforme a los reglamentos, el lunes próximo se reunirá la asamblea y en la oportunidad se elegirá al rector entre los dos candidatos más votados en la última elección.

Antes de procederse a la primera votación de hoy, el consejero Biaggini, en nombre del Movimiento Reformista Democrático de Graduados, retiró la candidatura del Dr. Félix Bravo. La votación dio este resultado: Fernández Long (humanista), 69 votos; Rolando Víctor García (reformista), 61; Romero, 13; Soler, 8; Frías, 5, y 9 abstenciones.

Posteriormente el profesor Luis Aznar, decano de Filosofía y Letras retiró la candidatura del Dr. Romero, y la segunda votación dio estas cifras: Fernández Long, 70; García, 63; Soler, 8; Frías, 3 y 18 abstenciones.

La tercera y última votación de la fecha consignó estos guarismos: Fernández Long, 71; García, 65; Soler, 8; Frías, 3 y 18 abstenciones.

Seguidamente el Dr. Pires expresó que en virtud de que ninguno de los candidatos había obtenido la mayoría necesaria y conforme a lo dispuesto en el artículo 100 del estatuto, se convocaría a nueva sesión con iguales plazos que en la sesión de la fecha, en cuya oportunidad se elegirá rector entre los dos candidatos más votados.

Finalmente la asamblea pasó a cuarto intermedio hasta el lunes próximo a las 18.

A DAMNIFICADOS POR EL GRANIZO SE DARAN CREDITOS

MENDOZA, 20 (UPI). — El Banco de Previsión Social de la provincia anunció que acordará préstamos a los productores agropecuarios que sufrieron daños por el granizo.

El presidente del Banco, Dr. Roberto Videla Zapata, anunció que esos préstamos serán desde 50.000 pesos hasta 200.000 pesos como máximo, según la superficie del predio y el daño ocasionado por la precipitación de granizo.

El Dr. Videla Zapata señaló que para la concesión de estos créditos el banco actuará en cooperación con el Instituto del Seguro Agrícola sobre la base de cuyas estimaciones de daños se concretarán los correspondientes contratos.

Mujeres que se destacan:

Sra. ELEANOR SHEPPARD: ALCALDESA DE RICHMOND



La Sra. Eleanor Sheppard conferencia en su oficina con el Sr. Margin P. Richwine, ayudante administrativo del consejo de la ciudad

Washington, marzo de 1965.

Al igual que muchas otras mujeres norteamericanas, [illegible] Sheppard entró a la política en forma más o menos casual: por su participación en las actividades cívicas de su comunidad. Diez años más tarde continúa sirviendo al público, como alcaldesa de Richmond, Virginia, ciudad de 220.000 habitantes y capital del Estado.

Como ama de casa y madre de dos hijas jóvenes, sus preocupaciones principales eran los aspectos de la vida comunal que afectaban a su familia: escuelas, bibliotecas y facilidades de recreo.

La señora Sheppard comenzó su aprendizaje en los servicios voluntarios mientras sus hijas —ahora casadas y con sus propios hijos— crecían. "Comencé —dice— a participar en la Asociación de Padres y Maestros, las Niñas Escuchas y la Asociación de Jóvenes Cristianas, actividades en que la niñas se interesarían y en las cuales yo podría, al participar en ellas, estar más tiempo con mis hijas", y a principios del decenio de 1950 amplió el alcance de sus actividades en la comunidad.

"Mi primera experiencia fue presentarme ante el Consejo Municipal para solicitar que se mejorara el sistema educativo, apropiaciones adicionales para los maestros y campos de juego y medidas de protección para los niños", explica. "Fue por esas actividades que la gente de Richmond decidió que una mujer debía aspirar a ser miembro del Consejo Municipal, solicitándome que presentara mi candidatura. Acepté y fui elegida".

Si bien la Sra. Sheppard considera que no es extraño que una mujer ocupe un puesto público, recuerda que cuando sugirió la idea por primera vez a su esposo y a sus hijas encontró que diferían en su opinión sobre la materia.

"Las niñas estaban en la escuela secundaria y habían estudiado gobierno y educación cívica en sus clases. Consideraban que la presentación de mi candidatura era una idea excelente, y me dijeron: "Tienes que hacerlo, mamá. No puedes negarte".

"La reacción de mi esposo no fue exactamente la que esperaba. Lanzó una carcajada, pero después de la primera sorpresa me dio su apoyo y me ayudó. Estoy segura de que su ayuda tuvo mucho que ver con mi elección".

Corresponde al Consejo Municipal atender todo lo relacionado con las escuelas, las calles, las contribuciones y la protección de la policía y los bomberos, al igual que una gran gama de servicios que contribuye al buen funcionamiento de una ciudad moderna.

"Como miembro del Consejo la principal preocupación es la legislación y, por lo tanto se pasa gran parte del tiempo estudiando los proyectos de ley, los que uno mismo piensa presentar y los que los colegas del Consejo han presentado", dice la señora Sheppard.

"Antes de ser miembro del Consejo pensaba que una parte más grande de los dólares de los contribuyentes debía dedicarse a la educación. Me interesaban principalmente el aspecto de protección y de recreo y las cosas que afectan las familias. Pero desde esa época he descubierto que es igualmente importante e interesante ver que se ofrecen facilidades adecuadas de agua potable y alcantarillado, que se reparan y conservan limpias las calles, y que la forma en que se logran estas finalidades es de igual importancia".

En Richmond los votantes en general no eligen al alcalde sino que lo selecciona el Consejo Municipal de entre sus miembros. En 1961 el Consejo eligió a la señora Sheppard para el cargo. Sus responsabilidades consisten en presidir el Consejo, coordinar sus actividades y representar a la ciudad al recibir a visitantes oficiales y en las convenciones municipales en otras ciudades. (Los asuntos administrativos están a cargo del administrador de la ciudad.

La única desventaja que la alcaldesa piensa que tiene una mujer en un cargo público es que debe superimponer sus deberes oficiales sobre sus responsabilidades familiares. "Al aceptar la responsabilidad de un cargo público —señala— y habiendo aceptado desde hace tiempo la responsabilidad del hogar y de la familia, debo velar porque ninguna de las dos sufra".

EL PRECIO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN ESTUDIAN

SE DISPUSO INVESTIGAR UNA DENUNCIA SOBRE MANIOBRAS ESPECULATIVAS

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Como resultado de la denuncia formulada por miembros de la Cámara de Comerciantes de Materiales de Construcción en una entrevista con el director Nacional de Abastecimiento, Dr. Cabiche, por el alza creciente de estos materiales por parte de productores y mayoristas, la repartición estatal resolvió iniciar de inmediato una investigación.

El Dr. Cabiche aseguró a sus visitantes que se actuará con energía para establecer si se trata de una maniobra especulativa.

Por otra parte, se informó que se encuentran actuando ya en el caso los inspectores de la Dirección de Abastecimiento. Recordó el Dr. Cabiche que se halla en vigor el decreto 10.025-64 que establece que los precios de los materiales de construcción no podrán ser mayores a los que regían el 1º de marzo del año pasado.

A industrias de la provincia de Bs. As. otorgarán préstamos

LA PLATA, 20 (UPI). — El Poder Ejecutivo bonaerense ha incluido en el presupuesto vigente una partida de 80 millones de pesos con vistas a la atención de avales y créditos que posibiliten el desarrollo de las nuevas industrias para el aprovechamiento de materia prima proveniente del campo y la reactivación de plantas que se encuentran paralizadas.

Agrega la información oficial, que se encuentra a estudio la reglamentación a que deberá ajustarse la inversión de ese fondo, así como también las industrias que serán comprendidas en los beneficios del mismo. Los interesados deberán concurrir a la Dirección de Economía Agraria, calle 53, número 826, La Plata, que es la que tendrá a su cargo la aplicación de este plan de promoción.

Será construido un canal de desagüe en la ciudad de Salta

SALTA, 20 (UPI). — En la Administración General de Aguas se efectuó la apertura de propuestas en la licitación para la construcción del Canal Este de desagües de la ciudad de Salta, presupuesto en 213.302.029 pesos. Presentaron propuesta dos empresas, una por pesos 280.150.148, y otra por pesos 293.779.424.

La obra deberá ejecutarse en dos años, comenzando en Las Heras Norte y yendo por Virrey Toledo hasta Acevedo con desagües totalmente cubiertos y puentes en las calles transversales.

Se constituirá una comisión de la A. de la Lengua Española

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El académico argentino Luis Alfonso partió para Madrid con el fin de dejar constituida la comisión permanente de la Asociación de Academias de la Lengua Española, en cumplimiento de lo resuelto en el Cuarto Congreso de Academias de la Lengua Española realizado en Buenos Aires.

Han sido elegidos miembros de la comisión permanente, además del académico argentino, a quien el Cuarto Congreso nombró secretario general y miembro permanente, los académicos Dámaso Alonso y Rafael Lapesa, por la Real Academia Española; Baltasar Isaza Calderón, por la Academia Panameña, y Luis Flórez, por la Academia Colombiana.

Con estas designaciones se completa la cantidad fijada por el artículo 4o. de la resolución respectiva que establece: "La comisión se compondrá de un mínimo de cinco miembros, de los cuales dos serán de la Real Academia Española y tres de las restantes academias".

Al embajador israelí agasajó M. Zavala Ortiz

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El canciller, Dr. Miguel A. Zavala Ortiz, y su esposa, ofrecieron anoche una comida de despedida al embajador de Israel, general Joseph Avidar y señora, con motivo de finalizar el diplomático su misión ante el gobierno argentino.

La demostración se llevó a cabo en el Plaza Hotel y contó con la asistencia del subsecretario de Culto e interino de Relaciones Exteriores, Dr. Noguerol Armengol; embajadores de los Estados Unidos, Sr. Edwin Martin; del Uruguay, Dr. José María Penco; de Turquía, Sr. Mehemet Fuat Kepenek, sus respectivas esposas; el encargado de negocios de la República Federal Alemana, Dr. Werner Bruckmann y señora, y otros funcionarios de representaciones diplomáticas y de la Cancillería.

El embajador israelí, por su parte, ofrecerá el lunes próximo a las 19 un coctel de despedida a las autoridades nacionales y al cuerpo diplomático.

FINALIZÓ LA ASAMBLEA SEMESTRAL DE ADEPA

LA PROXIMA REUNION SE REALIZARA EN BAHIA BLANCA EL 16 DE SETIEMBRE

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Con la aprobación de tres dictámenes de la Comisión de Libertad de Prensa, ha finalizado en la víspera la primera reunión semestral del año de la Junta de Directores de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA). Las deliberaciones tuvieron lugar en el salón de acto del diario "La Prensa" con la presidencia del doctor Juan S. Valmaggia.

En la sesión el Dr. Carlos Ovidio Lagos, dio lectura al proyecto de resolución sobre el caso de los diarios de Tierra del Fuego, con la redacción definitiva. Después de ser aprobados el Dr. Valmaggia declaró clausurada la primera reunión.

Se dispuso que la próxima asamblea general de ADEPA se efectúe en Bahía Blanca a partir del 16 de setiembre por invitación de la dirección del diario "La Nueva Provincia".

Mesa redonda

Después de la sesión se realizó una reunión de mesa redonda en la que disertó sobre el comunismo y el problema cubano, el Dr. Guillermo Martínez Márquez, ex director del diario "El País" de La Habana, ex presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) y actual corresponsal de "La Prensa" en Nueva York.

Después de afirmar que "la libertad de expresión es la esencia del periodismo y de la democracia", el Dr. Martínez Márquez señaló que como cubano tenía la misión de impelir a la lucha contra el comunismo.

"No hay ni debe haber derecho —añadió— para matar el derecho, ni libertad para matar la libertad".

Agregó que "el principio de la no intervención no se puede defender para defender la intervención rusa en América" y que la solución del problema cubano debe ser el desembarco inmediato de las tropas estadounidenses en las costas de la isla.

Posteriormente anunció que antes de ausentarse de la Argentina constituirá un comité de periodistas para la defensa de la libertad de su patria y en respuesta a una pregunta del Sr. Joaquín G. Martínez respondió que un ataque armado a Cuba no podría desatar la guerra atómica "porque los rusos también le tienen miedo".

El Dr. Martínez Márquez dijo además que la actitud enérgica de John Kennedy en octubre de 1962 obtuvo la unidad del mundo occidental, con el respaldo de De Gaulle y López Mateos entre otros presidentes, y que como expresó Juan Bautista Alberdi, "los peligros colectivos requieren un esfuerzo colectivo".

Ante otra pregunta, formulada por el Dr. Lagos, expresó que la democracia debe valerse para su defensa de todos los medios posibles y que por ejemplo, en el caso de Hitler, no quedó otro remedio que la fuerza.

Finalmente dijo que "la semilla de la subversión ya está aquí, en el país"; que no se puede esperar una iniciativa de los Estados Unidos, sino que América latina debe dar el primer paso y luego la Unión la respaldará, y que deben hacerse reformas sociales, pero no al modo de los políticos, que imitan en sus prédicas al comunismo, con el único fin de obtener votos.

Los miembros de la Junta de Directores de ADEPA fueron agasajados con un coctel por la firma Pedro Ventura, en el salón "Prensa del Interior".

Resoluciones aprobadas

Asimismo la Junta de Directores de ADEPA aprobó tres proyectos de la Comisión de Libertad de Prensa, dos de ellos de resolución y el último de declaración, en los que se llama la atención sobre los problemas que afectan a la libre expresión de las ideas.

Ataque contra dos diarios

En la primera se hace un análisis de los ataques contra "El Imparcial", de Ushuaia y "El Austral", de Río Grande, resolviéndose:

"Expresar su más absoluta condenación al ataque cometido contra el diario "El Imparcial" de Ushuaia, como también a los requerimientos formulados por el delegado de la Comisión Nacional de Zonas de Seguridad de Tierra del Fuego, por configurar hechos y actos que agravian muy seriamente a la libertad de prensa e información, y cursar copia de la presente resolución al Ministerio de Defensa Nacional solicitándole el pleno esclarecimiento de los hechos que hacen a su competencia y la aplicación de las sanciones legales correspondientes, y al Ministerio del Interior a fin de salvaguardar el ejercicio de la libertad de prensa en la zona más austral de la República".

Impuestos de gravosa influencia

La segunda resolución expresa que "el decreto-ley del gobierno anterior Nº 6677/63 y su reglamentación siguen pesando sobre los elementos indispensables para la elaboración de diarios, que el país no produce, en la proporción del 4 por ciento sobre el valor de los fletes marítimos". Agrega que "con ello se vulnera la tradicional política de protección a la prensa" y resuelve:

"Encomendar al consejo ejecutivo que insista ante los poderes públicos para que se exima a todos los materiales importados para la publicación de periódicos y revistas de cualquier tipo de restricción o recargo y de los impuestos sobre los fletes y a las ventas así como del requisito del depósito previo, del que ahora sólo está exento el papel".

Una querella por desacato

La tercera resolución aprobada por la [illegible] tores dice:

"En cumplimiento de la misión esencial [illegible] estatutos, como alerta guardián de la libertad de prensa, la Junta de [illegible] ADEPA, declara:

"1º) [illegible] la existencia [illegible] de la libertad de [illegible] pública.

"2º) Que, sin embargo, frente a [illegible] que la han vulnerado o deteriorado, ratifica las [illegible] y reclamos formulados por el consejo ejecutivo.

"3º) Que insiste, particularmente, en vista de recientes hechos ingratos, en la afirmación ya formulada por la asamblea de Alta Gracia en el sentido de que ADEPA mira con prevención e inquietud la tendencia a [illegible], una vez, de la acusación [illegible] un arma contra la libertad de prensa o un instrumento intimidatorio de la función periodística mediante su uso indiscriminado.

"4º) Que exhorta a los poderes públicos de todas las jurisdicciones a rodear la preciosa garantía de los artículos 14 y 32 de la Constitución Nacional, de las seguridades que la hagan efectiva y apoyen plenamente la misión cívica y cultural del periodismo argentino".

SE REUNIRÁ EN TANDIL LA TERCERA JORNADA RURAL

SE TRATARAN IMPORTANTES TEMAS VINCULADOS CON EL AGRO

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Entre el 8 y el 10 de abril próximo, la Federación Argentina de Grupos CREA (Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola) efectuará en Tandil su jornada anual, que esta vez estará dedicada a considerar el tema "La moderna empresa rural".

Se procurará con el tratamiento de ese tema —según explican los organizadores— dar una mirada al conjunto de los elementos que constituyen y contribuyen al funcionamiento de la empresa rural de producción comercial y de la cual las técnicas agronómicas son sólo una parte. La gestión, la organización y otros elementos necesarios a la conducción de la explotación, los contactos con las fuentes técnicas y científicas, las "inversiones intelectuales", la eficiencia del trabajo, las remuneraciones y las relaciones humanas dentro de la empresa, son algunos de los elementos que serán considerados en Tandil.

La jornada se iniciará el 8 de abril a las 22, con la explicación del desarrollo de la reunión a cargo del doctor Huberto Cuevas Acevedo, presidente del Grupo CREA, de Tandil, al término de la cual el Ing. Gustavo Lundberg analizará la proyección futura de FACREA.

La Jornada siguiente se iniciará a las 9, con una sesión plenaria y la conferencia inaugural a cargo del arquitecto Pablo Hary, tras la cual deliberarán las cuatro comisiones designadas: gobierno de la moderna empresa rural; inversiones intelectuales motor del desarrollo; solidaridad en la moderna empresa rural y colaboraciones entre empresas.

Por la tarde se leerán las síntesis informativas, preparadas por cada una de las comisiones y, a las 16, el Dr. Carlos Moyano Llerena disertará sobre "Agricultura eficiente, clave del crecimiento económico argentino" y a las 18.30 el Sr. Huberto Volando, vicepresidente de CAP, hablará sobre "Perspectivas para la colocación de los mayores volúmenes que produciremos".

El sábado 10, los asistentes a la Jornada Anual visitarán establecimientos de la zona y la Estación Experimental del INTA en Balcarce.

POR ESTAFA SE HA DENUNCIADO A UN TAXISTA EN B. AIRES

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Eduardo Carlos Urbano Helguera, argentino, de 25 años de edad, abogado, domiciliado en Corrientes 222 de esta capital, ascendió a las 10, en avenida Alvear frente al número 1530, a un automóvil de alquiler, chapa 9151, y se hizo conducir a su domicilio.

Al llegar, el reloj del taxímetro marcaba 42 pesos. Helguera pagó con un billete de 500 pesos, y el chofer le dio de vuelto 450, diciendo que "por no tener monedas" no podía darle los 8 pesos restantes.

El taxista no aguardó ninguna respuesta y se alejó del lugar. Helguera subió a otro taxi, concurrió a la comisaría primera y presentó una denuncia por estafa de 8 pesos en su perjuicio.

Los antecedentes del asunto fueron pasados poco después al juez de instrucción en lo penal de turno, quien ordenó la detención del chofer del vehículo mencionado en primer término, por el delito de defraudación.

Al hacer su denuncia, Helguera dijo que a menudo utiliza los servicios de los taxistas, quienes con un pretexto u otro, siempre le cobran más de lo que fija la tarifa.

Un buque para el Uruguay construirán en nuestro país

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Se encuentra en nuestro país el presidente de los ferrocarriles del Uruguay, Sr. Juan Carlos Furest. Llegó acompañado por los Sres. Carlos Enitzeire, de la Dirección de Turismo uruguaya, y Manuel D'Angelis, de la Dirección de Puertos de la república hermana.

Los visitantes fueron recibidos por el ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Miguel Angel Ferrando, a quien le expresaron el proyecto de construir un ferrobarco por cuenta de los ferrocarriles uruguayos con el fin de vincularlos con ese servicio de transporte de nuestro país. Tal propósito estaría inspirado en los que llevaron a la creación de la Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles, y encuadrado en los lineamientos trazados por las repúblicas adheridas a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

INFORMAN SOBRE LA COMPRA DE LA COSECHA DE TRIGO

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — La Junta Nacional de Granos [illegible] hasta el momento 4.986.624 toneladas de trigo al precio de 7.800 pesos, lo que hace un total de 38.729.667.200 pesos.

Al dar información sobre las compras, el organismo recuerda que hasta igual fecha del año anterior se habían adquirido 2.483.395 toneladas, por valor de $ 20.932.603.400.

EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. [illegible]
Director: Riobó Caputto

CANCELACION DE DEUDAS A JUBILADOS

La advertencia que acaba de hacer el Ministerio de Hacienda con respecto a la validez y al rescate de los títulos de la deuda pública que se entregaron a los jubilados en pago de la deuda contraída por la caja por reajustes en las asignaciones de años anteriores, es oportuna ya que en alguna medida neutralizará la especulación tremendamente usuraria de quienes adquieren estos bonos hasta por el cuarenta por ciento de su valor escrito. Hay tenedores que han confundido este título con los cupones de amortización de intereses reducidos y de plazos muy largos para su rescate, aun pasando por la cotización en bolsa y que a la postre ignoran que se trata de un papel negociable y que en el curso de estos meses puede ser cobrado en una tercera parte de su valor nominal. El jubilado o pensionado que no tenga que pagar impuestos, [illegible] al fisco el buen vecino o el comerciante que es su proveedor habitual que se los canjea a la par o, cuando más, con un leve descuento, y si no, espera hasta el 1o. de julio para percibir sin quebranto el treinta por ciento de su deuda. Lo mismo puede ocurrir con el segundo y tercer cupón rescatables en la misma fecha del año próximo y del subsiguiente, ya sea abonando impuestos o presentándolos al cobro en cualquier sucursal del Banco Provincial, con lo que quedará cerrado el ciclo de la cancelación en un plazo total de dos años y tres meses.

Lo cierto es que esta emisión de más de mil millones de pesos no se podía haber realizado con una fórmula distinta de la autorizada por una ley que al ser discutida y sancionada encontró el apoyo de todos los sectores, comenzando por el pasivo que venía reclamando con angustia la liquidación de reajustes pendientes por la aplicación de la ley de asignación móvil. Prácticamente el gobierno salda una deuda aportando este año quinientos millones de pesos y en los dos próximos los restantes mil millones, pues sacrifica ese monto de sus recursos o ingresos normales, lo que de por sí representa un esfuerzo financiero que bien merece ser correspondido por los beneficiarios del régimen previsional vigente en la provincia a través de la ley 4.900. Los acreedores, en este caso los jubilados y pensionados, no han recibido como en otras ocasiones documentos o papeles de dudosa y lenta colocación, sino títulos con un rédito del ocho por ciento que cubre el probable deterioro del valor adquisitivo de la moneda y de una cancelación gradual y segura en ejercicios inmediatos. En ese sentido, sólo un apremio ineludible que lo coloque al borde de la miseria, puede llevar a un jubilado o pensionado a malvender lo que ha recibido en legítimo pago.

El hacerse eco de falsos rumores o transformarse en vehículo inconsciente de tantas falsedades o insidias sobre el crédito oficial o la seriedad de los compromisos que contrae el gobierno, conduce a la situación en que han caído numerosos beneficiarios de la caja que transfirieron sus títulos para cobrar en concepto de reajustes apenas el cuarenta por ciento, reservando insensiblemente para el intermediario, para la usura, el sesenta por ciento de una deuda que debería ser sagrada porque pertenece a un sector que agotó su vida útil de trabajo en largos años de desempeño en la administración pública y sus entes autárquicos. En una caja que no sólo ahora, sino en períodos anteriores, ha pagado con puntualidad los haberes a jubilados y pensionados, que liquida con mayor holgura y extensión que las restantes el 82 y el 75 por ciento y que inclusive atiende obligaciones en la jurisdicción municipal, una operación como la distribución de títulos para liquidar los reajustes atrasados debe ser recibida sin desesperación y con el ánimo predispuesto para llegar a las fechas de rescate o negociarlos para el pago de impuestos y sin dar lugar a la usura [illegible] los grifos a los especuladores, por más que se esté necesitado, y malvender un título que debe mantener su calidad, es dañar el prestigio y la autoridad de la caja y del gobierno que con la mejor voluntad ha realizado este esfuerzo de emitir mil quinientos millones de pesos para saldar sus deudas.

EDUCATIVAS

Enseñanza del idioma hebreo para adultos

Darán comienzo, en la Escuela Hebrea "J. N. Bialik", los cursos de hebreo para adultos el 1o. de abril. Estos se dictarán dos veces por semana en turnos diurnos y nocturnos aplicándose métodos modernos a fines de permitir dar término a la enseñanza en pocos meses.

Los interesados pueden solicitar informes en la dirección de la escuela, Salta 2867, diariamente de 14.30 a 19.30.

ESC. Nº 127 "AMENABAR"

Homenaje. — Con motivo de cumplirse el 127 aniversario del nacimiento del Dr. José de Amenábar, cuyo nombre lleva la escuela Nº 127, se realizaron en ambos turnos y frente al busto del prócer, sendos actos en homenaje a su memoria.

Luego de entonarse el Himno Nacional y el himno a Amenábar, un miembro del personal disertó sobre la vida y la obra de este destacado hombre público santafesino. Finalizaron estos actos con la canción "Mi bandera".

ESCUELA PROFESIONAL NOCTURNA Nº 18

Inscripción. — Desde la dirección de la Escuela Profesional Nocturna Nº 15, que funciona en el local de la escuela Nº 38, de Guadalupe, se informa que permanece abierta la inscripción, en el horario de 19.30 a 21.30, en las siguientes materias: dibujo industrial, radio-telegrafía, taquigrafía y teneduría de libros.

Los interesados pueden requerir informes sobre las condiciones de ingreso en el local de la escuela.

Inscriben para un curso en el Inst. Superior del Magisterio

La dirección del Instituto Superior del Magisterio informó que hasta el 30 del corriente permanecerá abierta la inscripción para el profesorado de cultura musical, creado por reciente decreto del Poder Ejecutivo.

Los interesados pueden requerir informes y registrar la inscripción correspondiente en la sede del instituto —[illegible] 1816—, en el horario de 18.30 a 21.30.

ESCUELA NACIONAL DE EDUCACION TECNICA 31

Suplencia. — La dirección de la Escuela Nacional de Educación Técnica (F) Nº 31, ha informado que existe una vacante de maestro de enseñanza práctica, con carácter de suplente, en la especialidad de electricidad del automóvil, para atender la sección [illegible]. Los interesados deberán solicitar informes en secretaría del establecimiento, Moreno 2036, de 7.30 a 12 y de 16 a 17.30 los días hábiles.

PROFESORADO EN JARDIN DE INFANTES

El lunes se inician las clases

El próximo lunes se iniciarán las clases en el Profesorado en Jardín de Infantes de la Asociación Femenina de Profesionales. El acto dará comienzo a las 14.30, desarrollándose un variado programa. A las 19.30, en el Santuario de Nuestra Señora de los Milagros, el R. P. Ricardo O'Farrel oficiará una misa en acción de gracias y por la noche, en la sede de la institución, será servido un refrigerio, con el que las alumnas de segundo año agasajarán a las que ingresan en el presente período.

ESCUELA NACIONAL DE EDUCACION TECNICA 225

Deben presentarse los alumnos el lunes. — El personal y alumnado de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 225 deberá presentarse el lunes próximo en sus respectivos turnos: de mañana a las 8, de tarde a las 14 y de noche a las 18.

Firman un convenio interprovincial el lunes en Rosario

Estudio para construir un acueducto hasta San Francisco

El gobernador de la provincia Dr. Aldo Tessio, presidirá el lunes ken Rosario, al mediodía, el acto de firma de un convenio entre las provincias de Santa Fe, Córdoba y el Consejo Federal de Inversiones, a los fines de efectuar los estudios correspondientes para la construcción de un acueducto que partiendo desde el río Paraná y atravesando el norte de la provincia llegue hasta San Francisco de Córdoba.

El presupuesto de estos estudios alcanzará la cifra de 40 millones de pesos.

CASA DE GOBIERNO

Atenderá en Rosario el lunes el gobernador

Instalará su despacho en Rosario el próximo lunes el gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio, acompañado por el prosecretario general de la gobernación, señor Marcial Araujo Pujol, y por el secretario privado, señor [illegible].

También atenderán sus respectivos despachos en la ciudad del sur, los ministros de Gobierno, Justicia y Culto, de Hacienda, Economía e Industrias; de Salud Pública y Bienestar Social y de Obras Públicas.

Viajará a Buenos Aires el Dr. Miró Plá

El martes se trasladará a la capital federal el ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Wilfredo Miró Plá, acompañado por el subsecretario de la cartera, Dr. Luis Mario Spina.

El motivo del viaje es realizar diversas gestiones de importancia para la sanidad oficial en la provincia.

Mañana se llevará a cabo la reunión zonal de la Cámara Junior

En el local del Centro Comercial, San Martín 2819, se llevará a cabo mañana la reunión de planeamiento y adoctrinamiento que la zona 9 de Cámara Junior de Argentina, ha dispuesto realizar.

Acudirán delegaciones de las provincias de Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos, las cuales planificarán la labor que desarrollarán durante el presente año los distintos capítulos locales. Asimismo y teniendo en cuenta la proximidad de la convención extraordinaria nacional, serán discutidas las ponencias que se elevarán en dicha oportunidad.

Indices referentes a desocupación indagará la autoridad laboral

Con el objeto de conocer los índices de desocupación en su jurisdicción, las autoridades de la delegación regional del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, por intermedio del servicio de empleo, han dispuesto la actualización de las direcciones de 44 sindicatos locales, con sus respectivos números de afiliados. Con el mismo objeto, han comenzado a realizarse visitas a los sindicatos, para tener un panorama sobre la situación que se indaga.

Trabajo de menores. — La División Trabajo de Menores, de dicha delegación, efectuó durante la semana cinco conciliaciones y recibió tres denuncias sobre incumplimiento de leyes laborales. Estas últimas pasaron a la asesoría letrada para promover la correspondiente acción judicial si hubiera lugar.

Firma de un convenio. — Con intervención de la oficina de conciliación, se firmó el convenio entre la Unión Trabajadores Gastronómicos de la República Argentina, seccional Santa Fe y las firmas del ramo de la primera circunscripción. Este convenio beneficia a más de 5.000 trabajadores de la especialidad.

Calificación. — Se reunió la comisión zonal de interpretación del convenio nacional de la industria maderera, para tratar la calificación de los obreros de la fábrica "Matesa" y carpintería "Rivadavia", considerándose también un aumento de emergencia solicitado por el Sindicato Obrero de la Madera, de Santa Fe.

Paritaria No. 5. — La comisión paritaria No. 5, consideró las condiciones de trabajo y salarios para las tareas de cosecha, embalaje y manipuleo de frutas cítricas para el corriente año. Los antecedentes fueron elevados a la Comisión Nacional de Trabajo Rural para su homologación.

Ausencia del titular. — El delegado regional, señor Juan B. Santander, viajó a Buenos Aires para entrevistarse con las autoridades del Ministerio. Mientras dure su ausencia, ha quedado al frente del despacho el secretario general, Sr. Adolfo V. Pfirter.

La Asociación del Magisterio prepara un viaje a Córdoba

El equipo de turismo de la comisión de asuntos gremiales de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, aprobó las gestiones realizadas por la presidenta, Sra. Rosa Fischer de Goldín, ante el director general de la Dirección Nacional de Turismo, Dr. José Antonio Garayzábal, por las que se obtuvo alojamiento en hoteles de la colonia de Embalse Río Tercero durante los días 15, 16, 17 y 18 de abril para una delegación de 70 docentes santafesinos, con un costo por persona de $ 100 diarios. Para esta excursión el gobierno de la provincia cedió el uso de dos ómnibus, correspondiendo abonar el costo del combustible en forma proporcional por quienes viajen y siempre que el gobierno no se haga cargo de este gasto. Asimismo fue aceptado el ofrecimiento de 70 a 100 plazas en hoteles de la misma colonia, con el propósito de organizar excursiones periódicas que permitan un mayor intercambio cultural mediante la realización de jornadas pedagógicas.

De la excursión pueden participar los afiliados de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, filiales de la Federación Provincial del Magisterio. La inscripción está abierta en la Casa del Maestro, bulevar Gálvez 956, de 17.30 a 20.

Abrieron propuestas para construir un hospital provincial

En el Ministerio de Obras Públicas se llevó el acto de apertura de propuestas correspondientes al llamado a licitación para contratar los trabajos de construcción del edificio para el hospital provincial de Las Rosas, departamento Belgrano, cuyo presupuesto asciende a pesos [illegible].

Se presentaron dos oferentes, que cotizaron en la siguiente forma: "Sasaier S. R. L." $ 11.554.423 y "Rusanich Hnos. y Cía." pesos 11.722.021.

La falta de luz en el puente Colgante

Los santafesinos exhibimos con cierto orgullo una de las obras más importantes de la ciudad: el puente Colgante. Esta construcción ha llegado a constituir un distintivo casi insustituible para señalar una característica de Santa Fe.

Sin embargo, el tiempo ha hecho su obra a través de los años y a su acción se ha sumado la falta de atención de quienes deben velar por su conservación. Hace mucho tiempo se habló de construir otro paso, más monumental; pero su ejecución demandara mucho dinero y mucho tiempo. Mientras tanto, en determinado momento se le agregó a la calzada del viejo puente una capa de mejorado, que el numeroso tránsito de vehículos pesados se encargó de diluir.

Por otra parte, actualmente sólo dos focos eléctricos, uno en cada entrada, conforman toda la iluminación que posee; y si a esto se agrega el escaso ancho del espacio librado al tránsito, tendremos la visión del peligro que significa su cruce durante la noche, agravado por la necesidad de que los automovilistas y camioneros utilicen las luces altas para ver por donde transitan.

También debe señalarse que las torres de la estructura del puente carecen también ahora de las luces rojas obligatorias de señalamiento para aviones.

Es necesario, pues, buscar una solución para que este símbolo santafesino, lugar de tránsito obligado de numerosos medios de transporte, deje de constituir un peligro.

La Asoc. de Acuaristas convoca a una reunión

La Asociación Santafesina de Acuaristas invita a sus asociados a la reunión que se realizará el próximo lunes, a las 20.30, en el local del Colegio Nacional "Simón de Iriondo".

Esta reunión tiene fundamental importancia, ya que es la primera del corriente año y en ella se confeccionará el plan de trabajo para la presente temporada. Por esta razón se ruega puntual asistencia.

Se resolvió anular los votos observados de la U. Popular

La Junta Electoral siguió escrutando La Capital. Los primeros cómputos se conocerán el lunes.

Ayer a las 16, mientras la Junta Electoral Nacional escrutaba los votos emitidos en el departamento La Capital, en una mesa del padrón femenino aparecieron votos de la Unión Popular que fueran impugnados por el apoderado de la UCRP. De inmediato fue suspendido el escrutinio y la Junta se constituyó para resolver la cuestión. Fiscales, apoderados y candidatos de los diversos partidos, concentraron su atención en las alternativas de la opción: o se validaban los votos observados o se los anulaba. Entre 12.000 y 16.000 votos —según cálculos extraoficiales—, estaban en juego.

Entretanto la Junta deliberaba, diversas personalidades fueron llegando al local. Martínez Raymonda (candidato electo a diputado nacional del P.D.P.), José María Reñé (candidato del P.D.C., quien no cubrió el mínimo exigible), Celestino Marini (secretario general del partido Justicialista), Clemente Sañudo Freyre (candidato en cuarto lugar a diputado nacional de la UCRP, quien podría ser electo de alcanzar los votos anulados una suma superior a los 8.000).

La resolución de la Junta Electoral

Alrededor de las 18, y en medio de un clima expectante pleno de rumores y pronósticos, la Junta comunicó oficialmente su fallo, adverso a la Unión Popular. "Esta Honorable Junta resuelve declarar nulos los votos emitidos en la mesa 9, femenina, del circuito 1 - La Capital, en la forma indicada y los que aparecieran en las mismas condiciones en las restantes mesas".

Los fundamentos

Los fundamentos de la resolución dicen: "Vista la impugnación formulada por el apoderado de la Unión Cívica Radical del Pueblo y considerando que dicho apoderado impugna, con carácter general, la validez de los sufragios que hubieran sido emitidos en favor del partido Unión Popular con boletas de candidatos sólo en la categoría de diputados nacionales, en los casos en que el mencionado partido hubiera oficializado candidatos de dicha categoría y de la de orden municipal o comunal. Que en los comicios de las categorías de diputados nacionales y de orden municipal o comunal, la emisión del sufragio ha debido hacerse, necesariamente, con la boleta oficializada por esta Junta. La boleta a usarse debía ser de la medida autorizada y compuesta de dos cuerpos".

Más adelante la resolución dice: "El sufragio observado ha sido emitido con una boleta no oficializada por la Junta para el caso de comicios conjuntos, en cuyo caso es de estricta observancia lo estatuido por el régimen electoral en el artículo 62, inciso 1. El fundamento de este precepto radica en la defensa de la pureza del sufragio para asegurar la imposibilidad de la individualización del voto, a lo cual se prestaría el uso de una boleta no oficializada, u oficializada para otro supuesto o la prescindencia de las formas exigidas ritualmente para la emisión del voto".

El pedido de revocatoria

Notificado el apoderado de la Unión Popular, Sr. Julio Chiarelli, de la resolución de la Junta, interpuso un recurso de revocatoria y solicitó, asimismo, que se suspendiera el escrutinio hasta tanto el alto cuerpo decidiera sobre el mismo. Le asesoró en esta presentación el Dr. Carlos Rovere, candidato de dicha agrupación a diputado nacional.

En conversación con los periodistas ambos informaron que las citadas boletas de la Unión Popular con que se ha emitido el sufragio en Santa Fe, fueron oficializadas ante la Junta. Agregaron que en las mismas se expresa "distrito Santa Fe" y al no consignarse por el organismo electoral en qué ciudades no podía utilizarse, el elector ha sido inducido a un error que —consideran— emana directamente de la Junta.

Dijeron luego que las decisiones de los magistrados "por un principio de derecho deben ser precisas para evitar errores". Sostuvieron asimismo que la Junta en este caso paticular no ha dado la publicidad suficiente a su decisión, para hacer advertir la diferencia que pudiera haber en la utilización de estas boletas. Señalaron igualmente que las nulidades están expresamente establecidas en la ley, por lo que bajo ningún concepto pueden aplicarse otras nulidades por analogía o deducción. Finalmente pidieron a la Junta que dé su "fallo fundado en derecho, por cuanto sostener que puedan ser individualizados los electores en cinco mil votos que aparecen como observados, es forzosamente imposible".

La Junta mantiene su fallo

El organismo electoral deliberó hasta cerca de las 21, en que se informó que había dispuesto rechazar el recurso de revocatoria interpuesto. Los considerandos de la resolución expresan: "Que en el pronunciamiento recurrido se tuvo en cuenta lo dispuesto por la última parte del inciso 1º del artículo 62 del régimen electoral, que no es de aplicación en el caso. No lo es porque el régimen de elección en vigencia es por lista y porque no se pidió ni se otorgó la autorización a que se alude por la parte.

"Que, en el cuarto oscuro no pudo haber otros ejemplares de boletas que los oficializados por la Junta para esos comicios y para cada categoría de elección en que los partidos concurrían y oficializaron candidatos. Se trata de comicios nacionales y municipales conjuntos".

Se agrega después: "Que, por lo demás, el uso de distintas boletas de sufragio por un mismo partido y en idénticos comicios, permite la individualización del votante, o de grupos de votantes, en contra del secreto del voto, secreto del voto que la ley ha querido poner a resguardo de toda o cualquier tentativa que pudiera amenguar o menoscabar su carácter de tal".

Recurso de la Corte Suprema

El apoderado de la Unión Popular, Sr. Julio M. Chiarelli, luego de notificarse del fallo, informó a la prensa que había dejado constancia de su disconformidad con el mismo por entender que afecta la igualdad de los ciudadanos ante la ley y solicitó copias de las actuaciones a fin de elevar recurso directo ante la Corte Suprema de la Nación.

Por su parte, el Sr. Diógenes Antille, apoderado de la UCRP ante el requerimiento de los periodistas, expresó que interpretaba que la impugnación se hizo a los votos observados y no a los válidos precisamente porque se desvirtúa el principio de igualdad de los partidos, en este caso pues la Unión Popular tendría dos boletas en el cuarto oscuro a elección del votante. Agregó que en la reunión de apoderados efectuada en febrero se dejaron perfectamente establecidos, "sin ninguna duda", los modelos de boletas que debían ser presentados para su oficialización y su empleo en las distintas categorías de candidatos.

Cómputos de Castellanos

Anoche, la oficina de cómputos de la Junta Electoral Nacional, hizo conocer el resultado del departamento Castellanos, en diputados nacionales, elección en la que triunfó la UCRP.

Los totales son los siguientes:

Unión Popular	12.579
Acción Pop. Argentin.	29
Demóc. Cristiano ...	2.012
Demóc. Progresista ...	7.768
MID	12.949
Laborista	390
Socialista Argentino ..	73
Demócrata (FNPC) ..	340
Socialista Demócrat. .	148
UCRI	751
UDELPA	811
UCRP	16.912
Justicia Social	104
P. Blanco Sta. Fe	252
En blanco	2.599
Anulados	244
Total de votos	58.207

La tarea de hoy

Esta mañana la Junta Electoral Nacional prosiguió con el escrutinio del departamento La Capital, sin mayores novedades. Solamente se dispuso la anulación de la mesa 1 del circuito 3 sección 2a. masculino, debido a que no se había hecho el acta de clausura, faltando por lo tanto las firmas de todas las autoridades y fiscales, además de no existir la planilla de la elección municipal. La medida se adoptó ante la oposición del apoderado del MID, Dr. Decio Ulla.

Asimismo en varias mesas aparecieron las boletas cuestionadas de la Unión Popular y fueron anuladas de acuerdo con la decisión ya conocida del organismo electoral.

Finalmente a las 12 y 30, cuando se escrutaban mesas de la 4a. sección, se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el lunes a las 8, estimándose que por la noche de ese día se podrán conocer los primeros cómputos de este comicio en el departamento La Capital.

SE PUBLICO EL DIA...

20 de marzo de 1930

—"Antiguos empleados, meritorios y contraidos a sus obligaciones, han sido dejados cesantes en la administración pública provincial, por la única causa de no compartir la posición política del partido actualmente en el gobierno", expresaba el editorial de la fecha, el que agregaba: "Ante semejante estado de cosas la mayoría de los empleados se siente no sólo justificadamente preocupado sino que ha perdido la voluntad de trabajar, sufriendo el público en sus intereses". "El gobernador, en este y otros aspectos de su gestión [illegible], debiera proceder con la mesura y el respeto que debe a su alta investidura, que no le da poderes omnímodos sino la representación del pueblo santafesino".

—Una información de nuestro medio hacía saber que un crucero de la armada británica, el "Delhi", visitaría próximamente el puerto local.

—Desde el exterior, un despacho procedente de Teherán daba cuenta de que 400 viviendas habían resultado destruidas por un pavoroso incendio estallado en la fecha en esa ciudad, el que era considerado uno de los más grandes registrados en Persia.

20 de marzo de 1940

—Una noticia de nuestro medio hacía saber que había quedado constituido en esta ciudad el Ateneo de Estudios Sociales y Políticos, institución presidida por los señores Juan A. Badillo y Alejandro M. Manso, y los doctores Leopoldo A. Esquivel y Mario S. Burgos.

—Un cable procedente de Catamarca informaba que proseguía activamente la organización de la Fiesta de la Virgen del Valle, a realizarse en la primera quincena del mes de abril.

—Un despacho telegráfico fechado en Londres daba cuenta de que la noche anterior la aviación británica había bombardeado exitosamente la base alemana de Sylt.

—Desde París, otra información hacía saber que en la fecha había presentado su renuncia al presidente de Francia, Sr. Lebrun, el primer ministro Eduardo Daladier.

—*NUESTRO EDITORIAL.* "El ahondamiento progresivo de la crisis que desde el año 1930 comenzó a afectar a la ganadería argentina —señalaba el diario— trajo como consecuencia la creación de la Junta Nacional de Carnes, organismo que debía actuar como ejecutor de una nueva política en la materia". "Pero después de casi siete años de existencia —agregaba— puede decirse que lamentablemente dicho organismo no ha cumplido eficazmente con su cometido, no precisamente por haber equivocado los objetivos contemplados en oportunidad de su creación, sino por la acción de un grupo reducido de ganaderos, invernadores y algunos criadores vinculados con los frigoríficos, que han venido imponiendo en la Junta sucesivamente medidas en defensa de sus intereses, aunque éstos perjudicaran a gruesos sectores de la economía nacional".

Aplican aumentos en tarifas eléctricas

A pesar de no haberse pronunciado aún el Concejo Municipal, la divisional local de Agua y Energía ha comenzado a facturar los consumos con los aumentos propuestos.

De este modo el kilovat aparece incrementado en un treinta por ciento y la cuota fija en algunas categorías ha sido elevada en un promedio que oscila entre el cincuenta y el cien por ciento. La nueva facturación se efectúa a partir del bimestre enero y febrero del año en curso.

Escasean los huevos y su precio es muy superior al oficial

Con fecha 5 del corriente, la Dirección General de Abastecimiento dictó una resolución por la cual se fijaban los precios oficiales de los huevos para su venta al minorista y al público consumidor. Por la misma se establecían aumentos con relación a los dispuestos por la resolución No. 34 del 28 de diciembre pasado, en razón del incremento de los costos del producto, determinado por la declinación de las posturas y la necesidad de almacenar los huevos en cámaras frigoríficas, procedimiento que origina gastos adicionales.

En definitiva, los precios oficiales que rigen en la actualidad son los siguientes: huevos comunes, al minorista $ 65 y al público $ 69 la docena; seleccionados, $ 66 y 70, respectivamente y de criadero y sellados en general, $ 67 al minorista y $ 71 al público.

Pero ocurre que en estos últimos días, por un fenómeno que puede tener varias explicaciones, los huevos han comenzado a escasear en alta medida y su precio a subir considerablemente. Tomamos como punto de referencia lo observado en la tarde de ayer en el Mercado Central. En un solo puesto había huevos para la venta al público y su precio era de $ 80 la docena, vale decir, nueve pesos por encima de los de más alta categoría. Las autoridades deben tomar intervención ante esta situación, que representa una ocultación de mercadería y un alza abusivo de precios.

POLITICAS

PARTIDO JUSTICIALISTA

Reunión. — Informa el Partido Justicialista que la reunión efectuada en la sede de Rivadavia 2744, con el fin de considerar el acto eleccionario y medidas a tomar al respecto, ha pasado a cuarto intermedio hasta el lunes próximo a las 21.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Reunión en Santo Tomé. — La secretaría general del Partido Demócrata Progresista en la vecina ciudad de Santo Tomé, ha convocado a una reunión para mañana, a las 10, en el local de calle Belgrano 1360. De la misma participarán dirigentes, candidatos a los recientes comicios y afiliados que actuaron en tareas fiscales.

Sociedad Industriales Gráficos

Reunión. — El próximo martes a las 20.30, celebrará reunión la Sociedad de Industriales Gráficos y Afines de Santa Fe. La misma tendrá lugar en el local del Centro Español y en su transcurso se considerarán asuntos de importancia vinculados con la marcha de la entidad.

MUNICIPALES

Su posición ante el presupuesto ha fundamentado el D. Ejecutivo

El Departamento Ejecutivo municipal ha dado a conocer el decreto por el cual se devuelve al Concejo Municipal parcialmente observada —según ya hemos informado—, la ordenanza que sancionó el presupuesto y cálculo de recursos para el presente ejercicio. Las observaciones corresponden a todas las modificaciones introducidas al proyecto original por el cuerpo deliberativo.

En los fundamentos del mensaje se expresa que el D. E. realizó "una prolija y responsable planificación en el ordenamiento remitido a la consideración del Concejo Municipal y que la escala de sueldos respondía a la aplicación del salario mínimo, vital y móvil. Que las circunstancias posteriores motivadas por el reconocimiento de un mayor aumento de sueldo a sus agentes, por parte del Poder Ejecutivo de la provincia, generalizó la necesidad de proceder de igual manera con el personal municipal, aspecto que el D. E. valoró a los fines de buscar con el Concejo Municipal, nuevos recursos efectivos, para no comprometer falazmente la seguridad económica de la organización municipal".

Más adelante el mensaje señala que se ha llegado al plazo final para la promulgación automática del presupuesto, sin resultado positivo en cuanto a las gestiones para asegurar los recursos y planteando la difícil situación derivada de la unánime aprobación por el Concejo, de una estimación de recursos ponderada sobre la base de una ejecución porcentualmente eventual, pero afectada a compromisos de cumplimiento cierto. "Ello nos lleva —agrega el D. E.— a la incongruencia de comprometer en el rubro sueldos, una cantidad superior a la totalidad de los recursos efectivos de la Municipalidad".

Sostiene luego el D. E. la necesidad de asegurar los recursos para atender el aumento de sueldos, que exige alrededor de 50 millones de pesos mensuales, para concluir insistiendo en su proyecto original que asegura —afirma— los recursos para atender los sueldos del personal, la atención de los servicios y la continuación de las obras públicas. "Ello no excluye la posibilidad de promover un incremento en los sueldos en la medida en que el Municipio logre mayores recursos".

El movimiento de fuerza de empleados municipales prosigue

Sin variantes, con relación a jornadas anteriores, prosigue la huelga emprendida por los obreros y empleados municipales, en demanda de las mejoras salariales sancionadas por el Concejo Municipal en oportunidad de aprobarse el presupuesto para el año en curso.

El Cuerpo Deliberativo, como informamos en lugar aparte, se reunirá el lunes próximo a las 20, estimándose en medios informados que se insistirá ante el D. E. con la ordenanza original.

Mientras tanto, los directivos de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales han convocado a una asamblea general para esta noche y allí, luego de informar respecto de las tratativas cumplidas, se propondrá pasar a cuarto intermedio hasta el lunes próximo a las 19. Terminado la reunión de ese día se invitará a la masa de afiliados a concurrir al recinto del Concejo para seguir las alternativas de la sesión.

Habrá una importante entrevista

Trascendió también que mañana a las 10, en la Casa de Gobierno, habrá una reunión, de la que participarán concejales de distintos bloques, el intendente municipal, señor Ramón Lofeudo y el gobernador de la provincia, doctor Aldo Tessio. En la oportunidad se tratará de llegar a un acuerdo en lo que hace a los montos de coparticipación que corresponden a la municipalidad local. De la cantidad que el gobierno de la provincia otorgue, depende el dar cumplimiento a la ordenanza impositiva en el rubro sueldos y salarios.

Adhesiones

A las entidades que han comunicado su adhesión al gremio en conflicto, se sumó en la fecha la Unión Trabajadores Gastronómicos de la República Argentina, que emitió un comunicado en tal sentido.

—Igualmente, en un comunicado dado a conocer en la fecha, las autoridades de las "62" organizaciones expresan su adhesión a los trabajadores municipales, empeñados en una lucha de reivindicaciones "ante un gobierno insensible a los reclamos de la clase trabajadora".

Se exhorta a los municipales que continúen defendiendo sus derechos en favor de una retribución justa, acorde con las exigencias actuales.

Fue distribuido el reglamento del XLII Salón Anual de Sta. Fe

La Dirección General de Cultura de la provincia ha distribuido, entre las entidades culturales y artistas del país, el reglamento y bases que regirán el XLII Salón Anual de Santa Fe.

El envío de las obras podrá hacerse entre el 21 y el 31 de marzo inclusive, fijándose como lugar de recepción la sede del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", 4 de Enero 1510, en esta ciudad; Museo "Juan B. Castagnino", avenida Pellegrini 2202, Rosario; Museo Provincial "Emilio Caraffa" de Córdoba, y la Dirección Nacional de Cultura, en la capital federal.

Los premios establecidos para escultura son de $ 50.000, $ 30.000 y $ 20.000, para los tres primeros premios, y en grabado, $ 20.000, $ 10.000 y $ 5.000, respectivamente, habiéndose instituido, además, dos becas, una de carácter nacional y otra para residentes y nativos de la provincia de Santa Fe.

A la situación de jubilados refiérese una entidad local

La Asociación de Docentes Nacionales Jubilados y Pensionados de la ley 14.473, ha recibido del Centro de Docentes Jubilados y Pensionados de la capital federal, entidad que actúa en nombre y representación de 34 centros de este carácter y de 50 delegaciones de ciudades y pueblos importantes del interior del país, remitió un comunicado de prensa donde aclara diversos puntos sobre la situación de docentes pasivos.

Señala que hubo una entrevista con el secretario general de la presidencia de la Nación, ante quien se ratificó el pedido de audiencia elevado reiteradamente al presidente de la República, para hacerle entrega de un memorial conteniendo las demandas formuladas. Puntualiza la situación de miles de docentes jubilados dependientes de la Caja ley 4.349, a quienes aún no se les [illegible], por cuya causa están cobrando haberes de 3.000, 4.000 y 5.000 pesos mensuales, muchos de ellos con más de 80 años de edad y enfermos.

A pedido del secretario general se le entregaron planillas con casos concretos de docentes que se encuentran en las condiciones [illegible]. Posteriormente [illegible], se le entregó una nota anticipando capítulos que contiene el memorial redactado conforme al mandato de la asamblea general, que concreta las aspiraciones del sector de docentes jubilados, donde se documentan deficiencias en el gobierno y administración de la Caja. A la vez se propondrán normas y procedimientos a seguir.

Museo Provincial de Bellas Artes

XLII Salón Anual

La Dirección General de Cultura de la provincia de Santa Fe ha distribuido entre las entidades culturales y artísticas del país, el reglamento del XLII Salón Anual de Santa Fe, que promete alcanzar relevantes proporciones por el interés puesto de manifiesto.

Por otra parte, se hace saber a los interesados que podrán solicitar el reglamento en la dirección del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", ubicado en 4 de Enero 1510 de esta ciudad.